



UNA POR LA VIDA,
EL DIÁLOGO Y LA PAZ



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE
OBJETIVOS Y METAS POAI

JULIO 2018

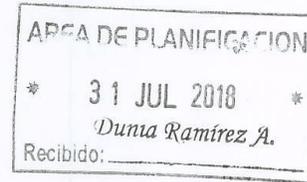
UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

**Rectoría
Área de Planificación**

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LAS
METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUCIONAL 2018
(AL 30 DE JUNIO)**

Campus Omar Dengo, julio 2018

31 de julio del 2018
UNA-R-OFFIC-2107-2018



MSc. José Carlos Chinchilla Coto
Presidente
Consejo Universitario

Estimado señor:

Considerando que:

- I. *La Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos – Ley No. 8131.*
- II. *La Ley Orgánica de la Contraloría General de la República – Ley 7428.*
- III. *Las Directrices Institucionales para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Operativo Anual Institucional de la Universidad Nacional*
- IV. *Las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República.*
- V. *La presentación realizada por Juan Miguel Herrera Delgado, Director de del Área de Planificación (Apeuna) y Willy Calderón Guerrero, Jefe, Sección de Gestión Operativa de Apeuna, sobre el Informe de los resultados del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas POAI-2018 al 30 de junio, 2018.*
- VI. *La presentación realizada por Dinia Fonseca Oconor, Directora del Programa de Gestión Financiera (PGF) y por Ronny Hernandez Álvarez, Jefe, Sección de Presupuesto del PGF, sobre la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional, al 30 de junio, 2018.*

Me permito remitir para conocimiento del Consejo Universitario la aprobación de los informes “Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual Institucional 2018” y el de “Ejecución Presupuestaria de la Universidad Nacional”, ambos con corte al 30 de junio del 2018.

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



Atentamente,




Doctor Alberto Salom Echeverría
Rector

C: *M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director, Apeuna.*
M.B.A. Dinia Fonseca Oconor, Directora, Programa de Gestión Financiera
M.Sc. Willy Calderón Guerrero, Jefe, Sección Gestión Operativa, Apeuna
M.Sc. Ronny Hernández Álvarez, Jefe, Sección de Presupuesto, Programa de Gestión Financiera.

mrr



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| RESUMEN EJECUTIVO | 2 |
| Programa Académico..... | 2 |
| Programa Vida Universitaria..... | 4 |
| Programa Administrativo | 5 |
| METODOLOGÍA | 7 |
| RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 8 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA..... | 10 |
| GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA | |
| PRESUPUESTARIO..... | 12 |
| Programa Académico:..... | 12 |
| Programa Vida Universitaria:..... | 41 |
| Programa Administrativo: | 61 |
| ANEXO 1 | 83 |
| ANEXO 2 | 85 |

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual Institucional está conformado por tres programas, Programa Académico, Programa Vida Universitaria y Programa Administrativo, que a su vez se dividen en subprogramas. La Rectoría Adjunta en coordinación con el Área de Planificación y el Programa de Gestión Financiera, integran la propuesta de POAI y su correspondiente Presupuesto Ordinario para ser presentado a la persona que ejerce la Rectoría, cuyo seguimiento y evaluación se realiza anualmente, orientado al logro de los objetivos y las líneas de acción planteadas.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo anteriormente planteado, se ha elaborado el presente informe de evaluación del POAI 2018 para el primer semestre que abarca desde enero hasta junio del presente. El nivel de ejecución del Plan Operativo ha sido determinado a través del Sistema de Planificación Presupuesto Institucional", diseñado para la elaboración y seguimiento de dicho Plan, administrado por el Área de Planificación y gestionado por las distintas unidades ejecutoras. Asimismo, se han agregado a este informe las actividades no planificadas, ya que contribuyen al fortalecimiento institucional, el uso de los recursos y la transparencia en la gestión.

Por último, en este documento se anexa una captura de pantalla del "*Sistema de Planificación Presupuesto Institucional*" así como la circular UNA-Apeuna-CIRC-005-2018.

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de una forma breve y concisa en función de los tres programas que conforma el Plan Operativo Anual Institucional 2018.

A nivel general, el cuadro siguiente indica por cada programa la ejecución presupuestaria en función del monto inicial, el monto modificado y a la fecha el monto ejecutado con su respectivo porcentaje de ejecución.

**CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE JUNIO DEL 2018 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)**

| PROGRAMA | MONTO INICIAL | MONTO MODIFICADO | MONTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|----------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Académico | 94.908,12 | 46.161,95 | 46.161,95 | 48,64% |
| Vida universitaria | 30.050,29 | 31.599,44 | 14.821,72 | 46,91% |
| Administrativo | 49.257,52 | 51.668,86 | 30.341,94 | 58,72% |
| Total general | 169.422,22 | 178.176,41 | 91.325,60 | 51,26% |

Fuente: Área de Planificación.

Programa Académico.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 1.1 Estudiantes matriculados | 15.270 | 13.816 | 90,0% | 24.766,30 | 24.865,43 | 11.719,30 | 47,1% |
| 1.2 PPAA de innovación, flexibilidad curricular y modelo pedagógico institucional | 32 | 33 | 100,0% | 1.919,80 | 2.696,79 | 1.121,71 | 41,6% |

OBJETIVO 2. Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, mobiliario y equipo, construcción de obras de infraestructura, en las áreas prioritarias del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|---|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 2.1 Becarios y acciones de fortalecimiento | 22 | 25 | 100,0% | 383,94 | 4.238,25 | 1.412,23 | 33,3% |

OBJETIVO 3. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integrados de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 3.1 PPAA de investigación | 215 | 194 | 90,0% | 3.504,42 | 4.085,21 | 1.947,71 | 47,7% |
| 3.2 PPAA de extensión | 70 | 79 | 100,0% | 799,06 | 1.206,11 | 467,54 | 38,8% |
| 3.3 PPAA integrados | 215 | 215 | 100,0% | 6.710,96 | 7.275,94 | 3.232,82 | 44,4% |
| 3.4 Acciones de sistematización y divulgación | 30 | 23 | 76,0% | 541,37 | 689,34 | 306,19 | 44,4% |

OBJETIVO 4. Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional, por medio de la oferta académica pertinente, inclusiva, innovadora y flexible y el desarrollo de actividades de impacto nacional.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|-------------------------------------|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 4.1 Estudiantes matriculados | 4.656 | 4.865 | 100,0% | 7.130,01 | 8.231,29 | 4.251,50 | 51,7% |

OBJETIVO 5. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 5.1 Actividades autoevaluación | 98 | 155 | 100,0% | 701,53 | 1.161,71 | 465,09 | 40,0% |
| 5.2 Actividades de gestión | 100% | 42,0% | 42,0% | 22.341,26 | 22.605,39 | 9.663,42 | 42,8% |
| 5.3 Actividades de mantenimiento de infraestructura | 8 | 5 | 62,0% | 19.490,51 | 15.089,67 | 10.390,05 | 68,9% |
| 5.4 Actualizar y renovar equipamiento | 85% | 40,0% | 40,0% | 1.825,23 | 2.762,98 | 1.184,38 | 42,9% |

| TOTAL PROGRAMA | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|----------------|----------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| | 90.114,40 | 94.908,12 | 46.161,95 | 48,6% |

Programa Vida Universitaria.

OBJETIVO 1. Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|---|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 1.1 Becas a población estudiantil | 6.407 | 6911 | 100,0% | 12.363,72 | 13.780,35 | 6.821,54 | 49,5% |
| 1.2 Estudiantes atendidos en orientación, psicología y pedagogía | 1.430 | 1.197 | 84,0% | 562,81 | 642,33 | 271,84 | 42,3% |
| 1.3 Actividades deportivas, artísticas y recreativas | 258 | 244 | 95,0% | 518,18 | 600,59 | 280,04 | 46,6% |
| 1.4 Comisiones festivas y programas-proyectos | 21 | 7 | 33,0% | 822,75 | 1.194,18 | 411,79 | 34,5% |

Observación:

Con respecto a la meta 1.4 se observa un bajo porcentaje de cumplimiento, debido a que 14 actividades (comisiones, festival, programas y proyectos), se encuentran pendientes para su realización durante el II Semestre del año.

Áreas de atención:

Es necesario que la instancia controle y brinde seguimiento oportuno al número de comisiones, festivales, programas y proyectos formulados, con el fin de que se pueda materializar su ejecución.

Responsables: Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

OBJETIVO 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 2.1 Requerimientos de información | 132.980 | 62.548 | 47,0% | 2.608,13 | 2.821,71 | 1.427,71 | 50,6% |
| 2.2 Servicios ejecutados | 12 | 8 | 67,0% | 946,27 | 1.009,39 | 502,09 | 49,7% |

OBJETIVO 3. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|---|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 3.1 Actividades área de atención, promoción y prevención, y comunicación y educación salud | 8.034 | 3.981 | 50,0% | 389,23 | 411,93 | 220,61 | 53,6% |
| 3.2 Actividades, solicitudes y resoluciones | 5.456 | 3.751 | 69,0% | 1.050,43 | 986,04 | 388,97 | 39,5% |
| 3.3 Servicios producción editorial, publicaciones e impresiones | 1.445 | 490 | 33,0% | 870,92 | 988,88 | 471,84 | 47,7% |
| 3.4 Becas y ayudas a funcionarios | 211 | 291 | 100,0% | 2.002,03 | 2.051,13 | 537,91 | 26,2% |

Observación:

Respecto a la meta 3.3, según las fechas establecidas en el Calendario Universitario, las instancias que gestionan las solicitudes de publicaciones e impresiones concentran su programación durante el II Semestre del período.

Áreas de atención:

La instancia debe realizar el seguimiento al cronograma establecido para las publicaciones e impresiones programadas, de modo que se logre cumplir al finalizar el II semestre lo propuesto.

Responsables: Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Publicaciones e Impresiones

OBJETIVO 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 4.1 Actividades desarrollo, mantenimiento y equipamiento de infraestructura | 8 | 6 | 50,0% | 7.915,82 | 7.112,91 | 3.487,38 | 49,0% |

| TOTAL PROGRAMA | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|----------------|----------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| | 30.050,29 | 31.599,44 | 14.821,72 | 46,9% |

Programa Administrativo

OBJETIVO 1. Fortalecer la gestión sustantiva institucional, mediante el desarrollo de sistemas integrados de información, la desconcentración, simplificación, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos.

| META | EJECUCIÓN FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|---|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 1.1 Actividades de fortalecimiento | 144 | 113 | 78,0% | 7.106,03 | 6.909,83 | 2.457,98 | 35,6% |
| 1.2 Acciones y acuerdos | 1.373 | 683 | 49,0% | 2.346,72 | 2.618,93 | 1.082,70 | 41,3% |
| 1.3 Actividades que promuevan | 1202 | 631 | 52,0% | 1.605,59 | 1.641,09 | 1.007,75 | 61,4% |
| 1.4 Estudios y trámites | 1.800 | 1.616 | 89,0% | 1.489,98 | 1.451,39 | 666,85 | 45,9% |
| 1.5 Actividades de RRHH | 150 | 33 | 22,0% | 6.029,19 | 6.398,45 | 2.580,43 | 40,3% |

Observación

En relación con esta meta, a la fecha de este informe, la baja ejecución de la programación de actividades que componen la metas del POA del Programa Desarrollo de Recursos Humanos se debe a que dicha programación en su mayoría está prevista para desarrollarse en el II Semestre 2018. Así lo deja entrever la justificación de la evaluación efectuada por el Programa.

Muchas de estas justificaciones, parten del hecho de que está pendiente la asignación del contenido presupuestario para llevar a cabo varias de esas metas, así como, actividades que simplemente se programan para el II Semestre 2018.

Áreas de atención:

Corresponde al seguimiento de la calendarización de las actividades propuestas por el Programa Desarrollo Recursos Humanos, así como garantizar la asignación oportuna de los recursos necesarios para el desarrollo de dichas actividades.

Responsables: Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Programa Desarrollo de Recursos Humanos.

OBJETIVO 2. Promover una mayor eficiencia y eficacia en los servicios de apoyo administrativos, que permitan optimizar el quehacer sustantivo universitario.

| META | EJECUCION FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|---|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 2.1 Requerimientos institucionales | 151 | 105 | 69,0% | 5.996,57 | 6.999,66 | 4.118,01 | 58,8% |
| 2.2 Actividades de gestión | 15 | 13 | 86,0% | 3.268,54 | 4.248,25 | 3.325,15 | 78,3% |
| 2.3 Acciones para fortalecer sistemas de información | 38 | 27 | 71,0% | 3.230,21 | 4.601,03 | 3.054,69 | 66,4% |

OBJETIVO 3. Renovar las estructuras física y tecnológica de la institución a partir de planes estratégicos, que permitan potenciar el quehacer institucional.

| META | EJECUCION FÍSICA | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--|------------------|------------|----------|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| | META POAI | LOGRO META | % AVANCE | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| 3.1 Actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura | 13 | 13 | 57,0% | 17.180,69 | 15.515,94 | 11.133,52 | 71,8% |
| 3.2 Actualizar y renovar equipamiento | 85% | 40,0% | 40,0% | 1.004,00 | 1.284,29 | 914,85 | 71,2% |

| TOTAL PROGRAMA | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|----------------|----------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| | 49.257,52 | 51.668,86 | 30.341,94 | 58,7% |

| TOTAL POAI 2018 | Millones de colones | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|-----------------|---------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| | | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
| | | 169.422,22 | 178.176,41 | 91.325,60 | 51,3% |

METODOLOGÍA

El proceso de elaboración del Informe sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2018 se comunicó a las diferentes unidades mediante la circular *UNA-Apeuna-CIRC-004-2018* del 04 de mayo, donde se establece el inicio, la apertura del sistema automatizado, los instructivos de elaboración de los informes, la ubicación de los instrumentos en la página web y la fecha de entrega de los informes al Área de Planificación.

Para elaborar este documento, se utilizaron los informes del Grado de cumplimiento obtenidos del módulo automatizado *Sistema Planificación Presupuesto Institucional* desarrollado por el Centro de Gestión Informática (CGI), tanto para las unidades individuales que conciernen a un total de 95 como lo pertinente a las instancias integradoras en los ámbitos de Rectoría, Vicerrectoría, Facultad, Centro y Sedes que corresponde a 12; lo anterior, totaliza 107 unidades ejecutoras.

Por tanto, las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, órganos desconcentrados, órganos colegiados) seleccionan el programa presupuestario y posteriormente las metas que fueron formuladas, para incluir en cada una de ellas su cumplimiento, en términos absolutos y porcentuales, según sea el grado de avance logrado teniendo en consideración el criterio de insatisfactorio al grado de cumplimiento de una meta cuando el porcentaje sea inferior al 40%, en cuyo caso se realiza un análisis sobre las razones que lo explican, se valoran las oportunidades para evitar escenarios de subejecución similares en el siguiente periodo, así como el grado de afectación en el objetivo estratégico vinculado.

Asimismo, se incluyen las actividades no planificadas (aquellas actividades que no estaban previstas dentro del proceso de formulación del POA-2018, y que no se contemplaron en la primera modificación anual, pero que fue necesario realizar para atender requerimientos propios del quehacer de la unidad) y las razones para realizarlas; así como las observaciones en relación con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesario.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Según se establece en el Plan operativo anual institucional 2015, la Universidad Nacional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por tres programas, tal como se explica:

Programa Académico. Refleja el trabajo sustantivo de la institución, en tanto mediante sus actividades se cumple con las funciones estipuladas en el Estatuto Orgánico y en la Ley de Creación de la Universidad. Incluye, por la parte de Docencia, todas aquellas actividades que se relacionan “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza, que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

En lo que se refiere a investigación comprende todas las actividades destinadas a la creación, la generación y la transferencia de conocimientos y tecnología; en tanto en extensión contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

El componente de programas integrados incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente y, por último, lo que se refiere a la gestión académica refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica que anteriormente se incluían dentro del programa Dirección superior y apoyo académico.

Programa Vida universitaria. Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, tomando en cuenta uno de los aspectos fundamentales de la institución: el aporte a la equidad y la justicia social, el cual se potencia mediante las oportunidades de formación que se brindan a los jóvenes, sin discriminar por condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc. Este programa comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo de la comunidad universitaria, además de las relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y las actividades universitarias que potencian la vida estudiantil.

Programa Administrativo. Incluye todas las acciones de gestión administrativa, de dirección superior, asesoría técnica, tecnológica y contraloría, servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En cuanto a inversión estratégica contempla las provisiones que requiere la Universidad Nacional para dotar a la institución de equipo científico y tecnológico, así como de las obras de infraestructura física necesarias.

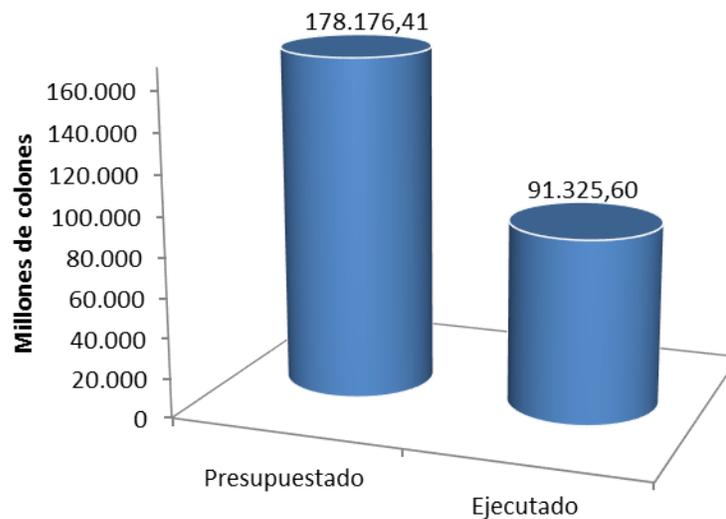
Con base en lo anterior, la distribución de los recursos para el año 2018 es la siguiente: Programa Académico 94.908,12 millones de colones, Programa Vida Universitaria 31.599,44 millones de colones y Programa Administrativo 51.668,86 millones de colones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Con base en el monto institucionalmente asignado, se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre del 2018.

Al 30 de junio del 2018 se ejecutaron 91.325,60 millones de colones, monto que representa el **51,26%** de los 178.176,41 millones de colones totales asignados en el presupuesto institucional.

GRÁFICO N°1
PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2018–



Fuente: Área de Planificación.

La ejecución presupuestaria del 51,26% de la totalidad de los recursos presupuestados se distribuye en la forma que se indica:

**CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE JUNIO DEL 2018 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)**

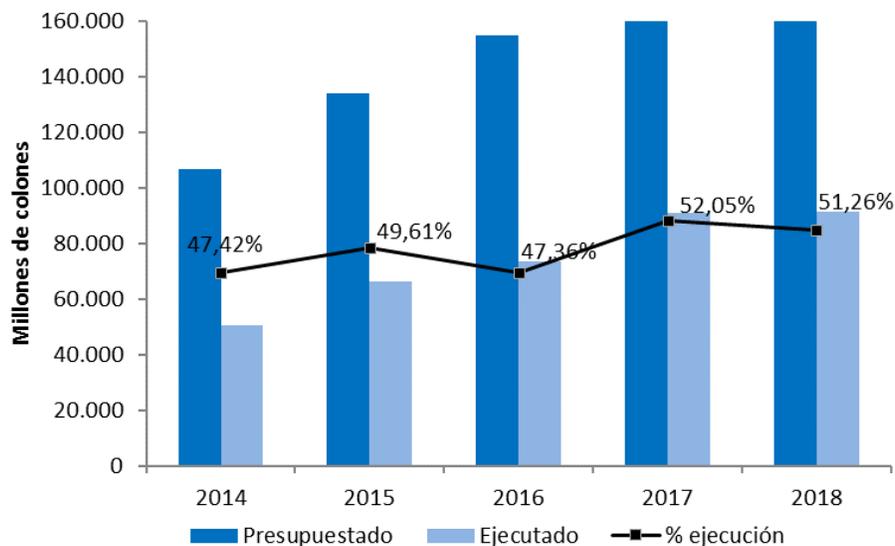
| PROGRAMA | MONTO INICIAL | MONTO MODIFICADO | MONTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|----------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Académico | 90.114,40 | 94.908,12 | 46.161,95 | 48,64% |
| Vida universitaria | 30.050,29 | 31.599,44 | 14.821,72 | 46,91% |
| Administrativo | 49.257,52 | 51.668,86 | 30.341,94 | 58,72% |
| Total general | 169.422,22 | 178.176,41 | 91.325,60 | 51,26% |

Fuente: Área de Planificación, con datos del Programa de Gestión Financiera.

El programa presupuestario que presenta mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto es el Administrativo, con un 58,72%, en tanto en el programa Académico se ejecutó un 48,64%, y en el programa Vida Universitaria un 46,91%.

Comparación con ejercicios anteriores.

**GRÁFICO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO
2014 – 2018**



Fuente: Programa de Gestión Financiera.

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución de los últimos cinco años, con corte a junio, se observa que en los últimos dos años se ha dado una ejecución superior al 50%, al considerar que en términos absolutos siempre es superior de un año a otro, por ejemplo, para el año 2017 fue de 90.978,22 millones de colones mientras que para el 2018 paso a 91.325,60 millones de colones.

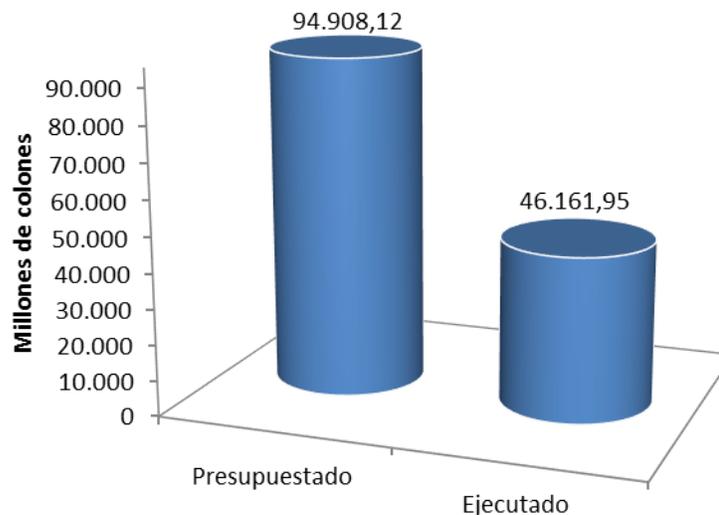
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución de 46.161,95 millones de colones, la cual respecto del monto asignado (94.908,12 millones de colones) significa un porcentaje del **48,64%**.

GRÁFICO N°3

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN – Al 30 de junio del 2018–



Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico al 30 de junio del 2018.

**CUADRO N°2
PROGRAMA ACADÉMICO**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos | Presupuesto | | Ejecución | |
|--------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 1 | 26.686,11 | 27.562,22 | 12.841,01 | 46,59% |
| 2 | 383,94 | 4.238,25 | 1.412,23 | 33,32% |
| 3 | 11.555,82 | 13.256,60 | 5.954,26 | 44,92% |
| 4 | 7.130,01 | 8.231,29 | 4.251,50 | 51,65% |
| 5 | 44.358,53 | 41.619,75 | 21.702,95 | 52,15% |
| Total | 90.114,40 | 94.908,12 | 46.161,95 | 48,64% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Consecuentemente, se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2018:

OBJETIVO 1. 1. Ofrecer planes de estudio que incorporen la innovación, flexibilización curricular y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción, la permanencia y egreso exitoso de la población estudiantil.

*1.1. Matricular **15.270** estudiantes en los diferentes planes de estudio ofrecidos en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.*

El cumplimiento de la meta es del **90%**, de acuerdo con los resultados que se observan:

- **13.816 estudiantes matriculados en los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez** (incluye sede UCR: Limón) –corte al 13 de junio del 2018–, lo cual corresponde al 90% de la cifra estimada en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **30** mil ejemplares del folleto informativo UNA, que incluye información de las pruebas de aptitud específicas y servicios estudiantiles (100%).
- ✓ **106** revisiones de las estructuras curriculares de los planes de estudio de pregrado, grado y posgrado, ofertados en el I ciclo, I y II trimestre y I y II cuatrimestre del 2018, con un logro del **100%**.
- ✓ **29** asesorías en procesos de diseño y modificación de cursos optativos y regulares de grado y posgrado, con logro del **58%**.
- ✓ **50 %** de avance en la elaboración del documento con las reflexiones en torno a comunidades de aprendizaje y experiencias compartidas.
- ✓ **60%** de avance del documento -propuesta del Ideario Pedagógico de la Universidad Nacional para ser presentado como ponencia central en el Congreso de Docencia.
- ✓ **4** cursos realizados del núcleo pedagógico básico, abiertos a la comunidad universitaria: Mediación pedagógica, aula virtual, planificación de los procesos de aprendizaje y Evaluación, con un avance de **50%**.
- ✓ **2** cursos nuevos como parte de la oferta de actualización docente del núcleo de incorporación del uso de las TIC en la academia, con un avance del **50 %**.
- ✓ **1** investigación con las iniciativas de nivelación en el contexto institucional, nacional e internacional, con un avance de **40%**.
- ✓ **1** documento de propuesta de lineamientos de Política Institucional de Vinculación con graduados, avance de un **70%**.
- ✓ **1** curso en conjunto con universidades internacionales dentro o fuera de la oferta de las mallas curriculares Curso: Redes de ecosistemas de innovación, logro de un **100%**. Esc. de Ciencias Agrarias.

- ✓ **1** nuevo programa de estudio de grado y posgrado en las áreas cognitivas de la Escuela de Ciencias Agrarias: el Grado: ICIAGRO, el mismo fue aprobado por la oficina curricular, se encuentra pendiente de aprobación en la Comisión curricular de la FCTM, el Posgrado: MGSAN: se encuentra en proceso de diseño MAE: se encuentra pendiente de VB de CONARE, avance de un **60%**.
- ✓ **2** cursos de grado y posgrado de la Escuela de Ciencias Geográficas que Incorporar el uso de la reflexión cualitativa en la medición de aprendizajes: Se incluyo en el curso de Pensamiento Geográfico, con un avance del **50 %**.
- ✓ **5** acciones del plan que incorporan las Tics y las TIG en la oferta de grado y posgrado de la Escuela de Ciencias Geográficas, logro de un **100%**.
- ✓ **2** cursos optativos nuevos en alguna de las áreas del conocimiento de la Escuela de Informática y Comunicación, en los cursos: Aplicación de técnicas de accesibilidad para el desarrollo de sitios Web y el curso Modelado y fabricación de productos con énfasis en impresión 3D. con un avance del **25%**.
- ✓ **5** cursos optativos ofrecidos por ciclo lectivo a estudiantes de la Universidad Nacional, por parte del IDESPO, entre ellos: Diseño de un proyecto de investigación social, Población y Desarrollo; Turismo social ambiental y desarrollo comunal y Envejecimiento en Costa Rica, con un logro de **100 %**.
- ✓ **50 %** de avance, del plan piloto de la herramienta didáctica en línea en tres cursos de la carrera de bachillerato en Administración de Oficinas y Educación Comercial por competencias y bimodal: Se realizó un pequeño diagnóstico a partir de la técnica focal con tres grupos de estudiantes, se sistematizaron los resultados concluyendo que la temática sería gestión empresarial y contabilidad, de la Escuela de Secretariado Profesional.

Cabe indicar que, según reporte a junio del 2018, se matricularon **13.816** estudiantes en los distintos programas de estudio que ofrece la institución (corte al 13 de junio del 2018); asimismo, se graduaron **2.307** estudiantes durante el primer semestre del 2018. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

CUADRO N° 3.
UNIVERSIDAD NACIONAL
Diplomas otorgados por Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica, según grado del título otorgado, año 2018
- datos con corte al 23 de junio de 2018 -

| Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica | Cantidad de diplomas | | | |
|--|----------------------|--------------|-------------|--------------|
| | Pregrado 1/ | Grado 2/ | Posgrado 3/ | TOTAL |
| UNIVERSIDAD NACIONAL | 481 | 1.689 | 137 | 2.307 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 48 | 133 | 18 | 199 |
| Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje | 39 | 95 | 12 | 146 |
| Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Escuela de Filosofía | 0 | 8 | 2 | 10 |
| Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) | 0 | 8 | 0 | 8 |
| Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela) | 0 | 0 | 3 | 3 |
| Escuela de Bibliotecología | 8 | 21 | 0 | 29 |
| Decanato Filosofía y Letras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 86 | 469 | 49 | 604 |
| Escuela de Historia | 0 | 23 | 0 | 23 |
| Escuela de Sociología | 0 | 41 | 6 | 47 |
| Escuela de Planificación y Promoción Social | 0 | 71 | 12 | 83 |
| Escuela de Administración | 0 | 94 | 18 | 112 |
| Escuela de Secretariado Profesional | 86 | 66 | 0 | 152 |
| Escuela de Relaciones Internacionales | 0 | 95 | 4 | 99 |
| Escuela de Economía | 0 | 47 | 0 | 47 |
| Escuela de Psicología | 0 | 32 | 0 | 32 |
| Centro Internacional en Política Económica (Cinpe) | 0 | 0 | 9 | 9 |
| Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | 69 | 217 | 16 | 302 |
| Escuela de Matemática | 11 | 11 | 0 | 22 |
| Escuela de Ciencias Biológicas | 25 | 46 | 2 | 73 |
| Departamento de Física | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Escuela de Química | 0 | 35 | 6 | 41 |
| Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia | 0 | 28 | 0 | 28 |
| Escuela de Informática | 33 | 97 | 8 | 138 |
| Decanato Exactas y Naturales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar | 9 | 90 | 18 | 117 |
| Escuela de Ciencias Geográficas | 8 | 28 | 9 | 45 |
| Escuela de Ciencias Agrarias | 0 | 25 | 3 | 28 |
| Escuela de Ciencias Ambientales | 1 | 37 | 0 | 38 |
| Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (Icomvis) | 0 | 0 | 4 | 4 |
| Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Instituto de Investigación y Servicios Forestales (Inisefor) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) | 0 | 0 | 2 | 2 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 25 | 97 | 9 | 131 |
| Escuela de Medicina Veterinaria | 0 | 12 | 6 | 18 |
| Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida | 25 | 85 | 3 | 113 |
| Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) | 100 | 181 | 27 | 308 |
| División de Educación Básica | 75 | 83 | 7 | 165 |
| División de Educación para el Trabajo | 0 | 58 | 0 | 58 |
| División de Educación Rural | 25 | 30 | 4 | 59 |
| División de Educología | 0 | 10 | 16 | 26 |
| Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (Cidea) | 1 | 144 | 0 | 145 |
| Escuela de Arte Escénico | 0 | 12 | 0 | 12 |
| Escuela de Danza | 0 | 15 | 0 | 15 |
| Escuela de Música | 0 | 45 | 0 | 45 |
| Escuela de Arte y Comunicación Visual | 1 | 72 | 0 | 73 |
| Sede Región Brunca | 32 | 137 | 0 | 169 |
| Sede Región Chorotega | 36 | 152 | 0 | 188 |
| Sede Interuniversitaria Alajuela | 33 | 53 | 0 | 86 |
| Sección Regional Huetar Norte | 42 | 16 | 0 | 58 |

1/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

2/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

3/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magister, Maestría o Doctorado.

Fuente: Área de Planificación, con datos del Departamento de Registro.

*Meta 1.2 Ejecutar **32** programas, proyectos y actividades (PPAA) que incorporen un aporte en innovación, flexibilización curricular y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción, permanencia y egreso exitoso.*

La meta muestra un cumplimiento estimado del **100%** (sin obviar que aún resta por ejecutar un periodo similar al evaluado), atribuible a los logros obtenidos durante el primer semestre del año:

- **33** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 22 actividades, 1 laboratorios y 10 proyectos.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- ✓ **6** actividades realizadas en el marco del PEC para fortalecer la oferta de docencia no formal dirigida al grupo meta del CINAT, así como dirigir o asesorar tesis o trabajos finales de graduación de grado o posgrado que contribuyan a la mejora de la calidad y pertinencia de la investigación, docencia, extensión y producción del CINAT, cuyo porcentaje de cumplimiento es del **68%**.
- ✓ **1** curso optativo de grado con prioridad a estudiantes FCTM del CINAT: Se impartió el curso IVA4000 "Apicultura y conservación de la biodiversidad" en el I Ciclo 2018 con el NRC42201; con un logro de **100 %**.
- ✓ **8** cursos libres de educación continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano: Se ofertó entre los programas y proyectos CEDERSA y PROCESA, cuya ejecución es del **100%**.
- ✓ **5** procesos académicos relacionados con el quehacer de la actividad académica permanente de Práctica Profesional en Orientación y la Práctica Profesional supervisada en Administración Educativa de la División de Educación para el Trabajo, con un logro de **100 %**.
- ✓ **1** estrategia didáctica de los cursos de servicio de laboratorio de Física General, cuyo porcentaje de cumplimiento es del **30%**.

- ✓ **1** propuesta del programa de inducción de la Esc. de Planificación y Promoción Social: Se ha realizado inducción al personal administrativo mediante el Programa Cambios, con un avance del **50 %**.
- ✓ **5** talleres realizados: Madre Tierra; El personaje de mi cuento favorito; el Animalito de mis sueños; el Invernadero del abuelito; El cuento Nace una Sandía, con un avance del **50 %**.
- ✓ **35 %** de avance de un Plan Piloto de la propuesta metodológica del proyecto Fortalecimiento de Capacidades para la Promoción y Atención en Salud, diseñada con el aporte de estudiantes y personal académico, para el acompañamiento del estudiantado de la carrera, que permita el fortalecimiento de sus capacidades para el autoconocimiento, desarrollo personal y las habilidades emocionales e interpersonales para el cuidado de sí y el cuidado mutuo en salud, mediante actividades co-curriculares, de la Escuela de Psicología.
- ✓ **1** plan de capacitación para fortalecer los conocimientos del personal de apoyo a la academia en fluidez tecnológica y lingüística. de la Escuela de Relaciones Internacionales, con un logro del **100%**.
- ✓ **50%** de avance, en una estrategia de comunicación y divulgación de los avances en la discusión sobre el ideario pedagógico, de la Vicerrectoría de Docencia.
- ✓ **35%** de avance, en la elaboración de la propuesta de sistema de nivelación y apoyo para favorecer las transiciones del estudiantado universitario.
- ✓ **5** recursos multimedia para el núcleo pedagógico básico: se han diseñado 2 videos tipo storytelling y materiales en power point, para el curso Evaluación para los aprendizajes significativos en la universidad, con un avance de **50%**.
- ✓ **2** ciclos de reflexión sobre la integración de las TIC en el plan de estudios de 2 carreras de grado, con un avance del **50 %**.

Seguidamente, se especifica la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°4
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio,
según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 1.1 | 24.766,30 | 24.865,43 | 11.719,30 | 47,13% |
| 1.2 | 1.919,80 | 2.696,79 | 1.121,71 | 41,59% |
| Objetivo 1 | 26.686,11 | 27.562,22 | 12.841,01 | 46,59% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 2. Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, mobiliario y equipo, construcción de obras de infraestructura, en las áreas prioritarias del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

*Meta 2.1 Dar seguimiento a **22** becarios que se encuentran realizando estudios de posgrado, así como acciones que promuevan y fortalecen el quehacer académico y administrativo según lo establecido en el marco del Plan.*

El cumplimiento de meta corresponde a **25** becarios lo que representa un **100%**, a los cuales se les ha brindado seguimiento.

Como información adicional, se señalan productos relacionados, los cuáles se exponen de seguida:

- ✓ **4** solicitudes de pago de estipendio gestionadas para los 22 becarios que se encuentran realizando estudios de posgrado, en coordinación con la Junta de Becas y el Programa de Gestión Financiera: seguimiento a los becados del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) (100%).

- ✓ **4** iniciativas para la incorporación de los compromisos de acreditación y reacreditación en sus planes anuales operativos de su unidad académica **50%**.
- ✓ **6** solicitudes de pago a la Junta de Pensiones y a la Sociedad de Seguros del Magisterio Nacional para cancelar los montos correspondientes a las personas becarias adscritas a este régimen **50%**.
- ✓ **6** solicitudes de pago en rubros distintos de estipendio y Junta de Pensiones a solicitud de la Junta de Becas **60%**.
- ✓ **74** visitas para verificar en sitio el avance de las obras en concordancia con lo establecido en los documentos de licitación: Se ha postergado el plazo de entrega de las obras y en consecuencia se han realizado más visitas de las programadas **100%**.
- ✓ **2** programaciones físicas y presupuestarias sobre el avance de las obras de infraestructura en proceso de construcción **50%**.
- ✓ **5** informes elaborados: 1 de seguimiento al Plan de Acción, 2 informes financieros para el Ministerio de Hacienda, 1 informe para la Rendición de cuentas de las autoridades y 1 informe para el Consejo Universitario **55%**.
- ✓ **4** actividades contenidas en el Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal e Interuniversitario, en coordinación con las Vicerrectorías de Docencia, Investigación, Extensión y Vida Estudiantil, entre ellas tenemos: Visitas a colegios indígenas, actividad de bienvenida, visita al Museo de Jade y actividad de puertas abiertas en Coto y Pérez Zeledón **40%**.
- ✓ **3** certificaciones de gasto (SOE), en coordinación con el Programa de Gestión Financiera, que den cuenta ante el Banco Mundial de los recursos ejecutados **50%**.

CUADRO N°5

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 2.1 | 383,94 | 4.238,25 | 1.412,23 | 33,32% |
| Objetivo 2 | 383,94 | 4.238,25 | 1.412,23 | 33,32% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 3. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integrados de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

*Meta 3.1 Ejecutar **215** PPAAs de investigación según prioridades definidas en el Plan Estratégico Institucional, que propicien la calidad y excelencia.*

La meta muestra un cumplimiento del **90%**, sin obviar que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado:

- **194** programas, proyectos y actividades desarrollados: 30 actividades, 13 laboratorios, 18 programas y 133 proyectos.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- ✓ **2** acciones para la pertinente gestión de los Observatorios vinculados con el ambiente: Una presentación de la página del Observatorio de Cambio Climático y una participación a un evento **40%**.
- ✓ **5** actividades ejecutadas que favorezcan la atracción e ingreso de estudiantes provenientes de colegios de pueblos y territorios indígenas a la UNA, entre las cuales se realizaron: Seguimiento de la matrícula de estudiantes en las diferentes sedes y de las diferentes modalidades, actividad de recibimiento a estudiantes de nuevo ingreso, actividades de información a colegios indígenas, organización de actividad en comunidad indígena de fomento vocacional con Big Van y encuentros con Consejos Académicos de Heredia **50%**.
- ✓ **4** acciones desarrolladas para la permanencia de los estudiantes indígenas en la UNA y la finalización exitosa de sus carreras, diseñadas por el PPIQ-UNA en coordinación con las Vicerrectorías de Docencia e Investigación, por ejemplo: Coordinación de contratación de estudiantes asistentes, Coordinación con Depto. Becas los casos particulares que necesitan acompañamiento para conceder becas; apoyo a la consolidación del movimiento estudiantil y organización de visita a Museo del Jade con estudiantes indígenas **50%**.

- ✓ **4** acciones que promuevan la construcción de una universidad intercultural desde el ámbito de competencia de Vicerrectoría de Investigación, entre las cuales están: Organización de actividad de concientización a la comunidad universitaria, 1 Festival Cultural Indígena de la UNA; 1 Encuentro de Estudiantes Indígenas, así como una actividad de divulgación sobre el tema de PPIQ en UNA-Mirada y 1 propuesta de Plan UNA para PI más allá de la Salvaguardo del BM.
- ✓ **50%** de avance, en la planificación del I Congreso de Investigación Interdisciplinaria UNA, con el fin de conocer el estado de la investigación bajo este enfoque y grupos de trabajo para su diagnóstico y posterior fortalecimiento.
- ✓ **50%** de avance en el seguimiento a las políticas de investigación de la UNA y su implementación: se compilo la normativa y se analizó y se conformó la Comisión de Lineamientos de Investigación para generar los procesos de implementación de las políticas.
- ✓ **50%** de avance en el diseño de una propuesta para la gestión de la innovación en la UNA, para ello: participación de 3 sesiones de trabajo con el equipo de innovación y parque científico (se diseñó y aplicó una entrevista para investigadores innovadores, actualmente se trabaja en la sistematización) y se están revisando los procesos del fondo UNA-REDES para innovar la gestión de estos recursos.
- ✓ **100%** de logro en las acciones de apoyo para aumentar la participación estudiantil en los PPAA de investigación: 5 convocatoria al concurso del Fondo para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles (Focaes) y Organización de 2 talleres para la generación de capacidades de investigación para estudiantes FOCAES.
- ✓ **75%** de avance en la consolidación de redes de investigación, se realizó la segunda convocatoria de UNA-Redes 2018, con la respectiva revisión de procesos e instrumentos.
- ✓ **100%** en la organización del mes de la ciencia, incluyendo actividades diferentes en cada semana: conferencias, talleres para académicos, actividades de popularización de la ciencia y una feria de investigación UNA.
- ✓ **1** iniciativa de entrega de resultados a los actores sociales involucrados en los PPAA de extensión, que apoye la generación de políticas locales, regionales o nacionales: Se realizan foros con la participación de los actores locales, de la Escuela de Ciencias Geográficas.

- ✓ **2** acción de Buenas Prácticas en 2 Laboratorios de la Escuela de Ciencias Ambientales (PROCAME 0557-13 & Lab. de Metrología 0046-15: Normas de seguridad y acondicionamiento de espacio físico, rotulación y etiquetado de equipos e instrumentos; LAA 0140-13: capacitación de BP y reglamentos conexos a muestreadores y analistas) **100%**.
- ✓ **2** proyecto de investigación ejecutados uno relacionada con el área de Administración Educativa y el otro con el área de la Orientación, con un logro de **100%**. Por otra parte, 8 estudiantes participando en dos proyectos o procesos de la acción sustantiva de la División de Educación para el Trabajo.
- ✓ **63%** de avance del proyecto denominado "Teatro Laboratorio (telas) de la Esc. de Arte Escénico, se logró en este primer semestre: 5 ejercicios de entrenamiento y un ensayo sobre aplicación de conceptos para articular los conceptos de la teoría de juegos en un sistema de ejercicios de entrenamiento y preparación para la creación Escénica. (TELA), un video documental de un personaje habitual del Parque Central de Heredia, Francisco Delgado conocido como Tango, dos videos documentales uno en su fase de edición y posproducción, y otro en la etapa de sistematización, registro y edición.
- ✓ **90%** de avance en la ejecución de la Encuesta Nacional de Violencia en contra de las Mujeres, que estará a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, los logros del primer semestre: reuniones de la Comisión Interinstitucional del Convenio de Cooperación INEC-INAMU-UCR-UNA, prueba Piloto Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres; revisión de manuales de la encuesta y ajuste del cuestionario, edición y compilación del informe final de la encuesta piloto.
- ✓ **100%** de logro sobre un mapeo de actores y alianzas de conservadurismo político en Costa Rica para conocer las redes políticas que estos actores han constituido, se trabajó en este primer semestre en: una base de datos de actores y alianzas construidas a partir del periódico Eco Católico; una base de datos de noticias sobre las marchas realizadas en el contexto del proceso electoral en Costa Rica y en una base de noticias publicadas por el medio digital "Maranata", bajo la responsabilidad del IDESPO.

*Meta 3.2 Ejecutar **70** PPAA de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades vulnerabilizadas.*

El cumplimiento de la meta es del orden del **100%**, según los logros obtenidos durante el periodo de análisis, incluso con un número superior al formulado, tomando en consideración que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado.

- **79** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas: 35 actividades, 3 programas, 1 revista y 40 proyectos.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- ✓ **9** espacios de reflexión con representantes de diferentes organizaciones en el marco del vínculo Universidad-Sociedad - Estado por ejemplo se dieron: 1er. Encuentro Gestión Riesgo de Desastre, 1 Taller de consulta sector educativo (actualización Estrategia Nacional de Gestión de Riesgo Desastre Sector EDUCATIVO; participación en sesiones Comunidad Epistémica de Gestión Riesgo Desastre, Representación UNA/CONARE Comité Sectorial Educación Gestión Riesgo Desastre, entre otras actividades, con un avance **69%**.
- ✓ **1** mapeo de redes y alianzas que propicien iniciativas de trabajo en Extensión **(50%)**.
- ✓ **50%** de avance, de la propuesta del plan de trabajo anual de la producción audiovisual, comunicación y divulgación de la Vicerrectoría de Extensión con enfoque territorial.
- ✓ **60%** de avance, del protocolo de producción audiovisual comunicación y divulgación a implementar en la Vicerrectoría de Extensión.
- ✓ **1** enfoque de curricularización en los procesos de reconceptualización del modelo pedagógico de la UNA en articulación con la Vicerrectoría de Docencia, se realizó: Congreso Universitario Transformando la Docencia en la UNA. **25%**.
- ✓ **1** propuesta de políticas de extensión, con un avance de **50%**.

- ✓ **50%** de avance, de la propuesta en articulación académica con los extensionistas para la apertura de espacios que permitan la reflexión entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, a partir del enfoque de gestión territorial; en torno a esta propuesta se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1 encuentro territorial en la Regional Central, 3 conversatorios: Mesa de diálogo Institucional (CONARE, MUNICIPALIDADES, SCOUTS, BANCA, CCSS, CIDE, ASSA, SEDE INTERUNIVERSITARIA, PANI, UCR, URHE, ASAMBLEA LEGISLATIVA, MCJ, COMUNIDAD MESA DIALOGO), 1 Mesa de diálogo joven: 64 estudiantes del Colegio de Santo Domingo y Colegio Técnico Profesional y la colaboración del PANI, 1 Mesa de diálogo adultos mayores.
- ✓ **1** estrategia de internacionalización de la Extensión (vínculo SICAUS-CSUCA, Vínculo ULEU, Vínculo Universidades Internacionales) para ello se realizó: 1 reunión y 1 taller "Modelo de internacionalización de la UNA", con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE) y un Trabajo de investigación de grado con estudiante de la Escuela de Relaciones Internacionales; **50%**.
- ✓ **50 %** de avance, en el diseño un catálogo de los proyectos de Extensión e integrados con extensión distribuidos por región, que permita conocer quiénes y que temáticas se están desarrollando en las regiones.
- ✓ **25 %** de avance, de un modelo de certificación de la experiencia estudiantil en iniciativas de extensión, en el marco de la normativa establecida por CONSACA.
- ✓ **50%** de avance de la propuesta de conceptualización del enfoque intercultural en las iniciativas institucionales de extensión.
- ✓ **2** promociones de cursos participativos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad civil, Primera edición Cursos Participativos enero 2018 edición XXXVIII, **50%**.
- ✓ **11** actividades desarrolladas en el Programa Teatro en el Campus de la Escuela de Arte Escénico, entre ellas tenemos: 1 espectáculo de Danza, 4 obras de Teatro, 1 concierto de Jazz en el Teatro Atahualpa; además una presentación en el Parque de Santo Domingo de Heredia y una producción con estudiantes del Proyecto Teatro en la inauguración del 45 aniversario de la Universidad Nacional en el Teatro Nacional y por último 2 presentación de películas, **73%**.
- ✓ **50%** de avance, en el proyecto: Matemática para la Enseñanza Media (MATEM), se realizó las Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas.

- ✓ **10** informes elaborados a la Comisión Nacional de Emergencia en el marco del Proyecto Sistema Nacional Monitoreo Tsunami, del Departamento de Física, con un logro de **100%**.
- ✓ **5** actividades extracurriculares con participación de especialistas nacionales e internacionales. Se efectuó un Conversatorio con estudiante de grado del IEM acerca del tema Mujeres y migraciones, con la Dra. Norma Baca Tabira, de la Universidad Autónoma del Estado de México, 4 actividades académicas con la Dra. Itzel Hernández Lara, de la Universidad Autónoma del Estado de México, sobre el tema Mujeres indígenas, migraciones y género. **100%**

*Meta 3.3 Ejecutar **215** PPAA integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de la investigación, la extensión y la docencia universitaria.*

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (**100%**) se ilustran en breve, aunque no debe obviarse que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado:

- **215** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 26 actividades, 12 laboratorios, 2 producciones de bienes y servicios, 65 programas, y 110 proyectos.

En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:

- ✓ **1** actividades de buenas prácticas de laboratorio y del sistema de calidad, orientadas al proceso de acreditación de pruebas e integración con otros laboratorios, para ello se realizaron acciones para la oficialización con el MEIC que incluyen buenas prácticas de laboratorio e implementación de sistema de gestión de calidad. **33%**.
- ✓ **9** redes temáticas de colaboración con otras instituciones a nivel nacional e internacional, para la mejora de la calidad y pertinencia de la investigación: 1 red SOLATINA, 5 PIM, 1 ICPR, 1 redes de metabolómica y 1 red de datos espaciales. **100%**.
- ✓ **14** estudiantes incorporados en los diferentes PPAA integrados bajo las modalidades Prácticas Profesional Supervisadas, Trabajos Finales de Graduación o pasantías, del Centro de Investigación Apícolas Tropicales (CINAT), **100%**.

- ✓ **90%** de avance del libro didáctico sobre estadística para bibliotecología de la Esc. de Bibliotecología e Información.
- ✓ **3** iniciativas de articulación entre laboratorios de la ECA que poseen líneas de trabajo similares. La articulación se dio con los siguientes laboratorios: Laboratorio de Biología Molecular, Laboratorio de Calidad e Innovación Agroalimentaria, Laboratorio de Fitopatología y se realizaron articulaciones con la Escuela de Química y la Escuela de Biología. **100%**
- ✓ **50%** de avance en el **sistema** de gestión de calidad en los laboratorios de la ECA se está realizando en conjunto con la FCTM talleres con el fin de poder ubicar los laboratorios en el sistema de calidad que mejor se ajuste dependiendo de la naturaleza de cada uno.
- ✓ **64** estudiantes participando en los PPAA de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, para el fortalecimiento de su desarrollo profesional, **91%**.
- ✓ **5** actividades académicas en temas relacionados, con la alfabetización crítica: en desigualdades, educabilidad y metodologías participativas en el marco del Proyecto Alfabetización Crítica de la División de Edafología. Se han realizado actividades académicas como conferencias, mesa redonda, ponencias, artículo escrito y giras realizadas, **85%**.
- ✓ **8** actividades académicas que promuevan la integración de las tecnologías para la información y la comunicación (TIC) en el quehacer de la División de Educología (Proyecto Aprender y Enseñar, Integrado: Doc/Inv). Se realizaron 6 talleres a diferentes carreras de la enseñanza, un boletín informativo del proyecto, etc. **100%**.
- ✓ **3** acciones académicas en relación con la formación de docentes en la visión sociocultural de las matemáticas se realizaron: talleres, reuniones de coordinación, ejecución del curso y sistematización de la información, de la División de Educología, **50%**.
- ✓ **50 %** de avance en el programa Ecos de mi Sangre, se recopiló material cultural e histórico del Proyecto Teatro en el Campus para generar un artículo, para ello se elaboró: una base de datos, con información de los espectáculos realizados y se recopiló material fotográfico.
- ✓ **6** talleres en el marco del proyecto Teatro Aplicado para generar espacios de trabajo, de la Esc. de Arte Escénico, **60%**.

- ✓ **55%** de avance, en la elaboración de un libro en la línea de Género y Diversidad Cultural, está en la etapa de sistematización de la información, IDESPO.
- ✓ **100%** de logro del Programa Horizontes Ambientales: innovación y cambio está ligado con el Programa Migración, Cambio Social e Identidades y con el Proyecto "Desplazados ambientales: nuevos procesos de exclusión y desigualdad en Costa Rica". Además, participa en el Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de gestión en organizaciones administradoras del agua para consumo humano en dos comunidades rurales, en las provincias de Alajuela y Guanacaste", bajo la responsabilidad de la Escuela de Química.
- ✓ **50%** de avance, en el proyecto Museo de Cultura Popular adscrito a la Esc. de Historia: Sus actividades inician con el periodo lectivo de los centros educativos, elaboró un material didáctico para utilizar durante el año.
- ✓ **50%** de avance Plan de Desarrollo Humano Local y un Plan Estratégico Municipal: se formuló y acordó con la Municipalidad de San Mateo la propuesta para la elaboración de ambos planes; no obstante, dicho Gobierno Local ha solicitado tiempo para buscar el financiamiento necesario para su ejecución. Esc. de Planificación y Promoción Social.

*Meta 3.4 Ejecutar **30** acciones de sistematización y divulgación que permitan fortalecer el intercambio de conocimiento y la creación de comunidades científicas.*

Se han desarrollado **23** tipos de actividades de esta naturaleza con diferente grado de logro (**76%** de cumplimiento), según se describe:

- ✓ **1** volumen especial de la Revista Bibliotecas que permita la divulgación de producción bibliotecológica y temas afines mediante el formato digital, en apego a las normas de calidad para el mejoramiento cualitativo de la profesión, Esc. de Bibliotecología e Información, **50%**.
- ✓ **30%** Incorporación de la Revista Perspectivas Rurales en nuevos sitios de indexación con adaptación de los requerimientos de Redalyc, Escuela de Ciencias Agrarias.

- ✓ **12** artículos científicos de manera que mejore las capacidades de investigación, extensión y divulgación de los académicos de la Escuela de Ciencias Biológicas y su impacto al país. **50%**.
- ✓ **1** publicación Semestral de la Revista de Ciencias Marino Costeras (REVMAR), **50%**.
- ✓ **3** estrategias para la divulgación, difusión y acceso al quehacer académico: 17 publicaciones en Facebook en temas de divulgación de académicos y estudiantes de la CIEMHCAVI, así como publicación de artículos científicos en la revista MHSalud y publicaciones de trabajos finales de graduación y artículos científicos en el Repositorio de la instancia, **75%**.
- ✓ **2** publicaciones científicas, producción indexada y artículos de libros a partir de los PPAA de la Escuela de Ciencias Geográficas, **100%**.
- ✓ **2** actividades de divulgación de los resultados obtenidos en investigaciones de la zona Caribe, realizados en la Escuela de Ciencias Geográficas, **100%**.
- ✓ **1** foro con la participación de los actores locales de los PPAA de la Escuela de Ciencias Geográficas, **100%**.
- ✓ **1** publicación de un volumen en la Revista de Ensayos Pedagógicos de la División de Educología, **50%**.
- ✓ **1** metodología sistematizada e integrada a las instancias del CIDEA: Se avanza en la sistematización de los talleres de Módulo Integrador en la Escuela de Arte y Comunicación Visual y la integración de insumos generados por el Encuentro Creativo del CIDEA en junio de 2016, **50%**.
- ✓ **3** publicaciones del Departamento de Filosofía: 1 Revista PRAXIS, 2 Hojas Filosóficas, **50%**.
- ✓ **1** publicación digital de la Revista Economía & Sociedad en un nuevo formato XMLJATS para publicar en el índice SCIELO, **100%**.
- ✓ **3** indexaciones de la Revista Economía y Sociedad en nuevos índices de prestigio, la cual logro ingresar a tres bases de datos. **100%**
- ✓ **5** actividades que contribuyen al debate sobre la realidad nacional y el aporte de la Escuela de Economía mediante la realización de conferencias relevantes de la economía en el desarrollo ante los desafíos del siglo XXI, entre ellas: Conferencias de prensa sobre estudios fiscales, Conferencia de prensa sobre realidad nacional y Conferencia Economía Verde. **100%**.

- ✓ **2** ediciones en revistas SIWO las que enriquecen la producción académica de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, **100%**.
- ✓ **2** trabajos colaborativos con actores sociales, productivos, gubernamentales y no gubernamentales en coordinación con la Escuela de Economía. Entre ellas con el Ministerio de Agricultura, para la valoración económica de pequeñas empresas apícolas, así como con el INDER en la viabilidad del apoyo financiero a productores y evaluación de proyectos de inversión productiva, **100%**.
- ✓ **1** espacio de reflexión y autocrítica sobre los PPAA, con la participación de los académicos de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, **50%**.
- ✓ **13** publicaciones: Indexación Revista Perspectivas en DOAJ de la Escuela de Historia, Las solicitudes de participación de académicos en congresos, simposios son para eventos que se realizarán durante el II semestre, Se entregó editado un Fascículo de la Colección Nuestra Historia Nueva Historia del siglo XXI. **50%**.
- ✓ **3** acciones ejecuciones en los Proyectos: Revista Temas de Nuestra América, Revista Latinoamericana en Derechos Humanos y Revista Repertorio Americano, todas del Instituto de Estudios Latinoamericanos, **100%**.
- ✓ **13** publicaciones: 4 libros, 1 revista y 8 artículos realizados por académicos de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, **100%**.
- ✓ **1** número de la Revista en Política Económica y Desarrollo Sostenible, el que cuenta con dos artículos originales y un editorial científico del Centro Internacional de Política Económica en Desarrollo, **50%**.
- ✓ **3** actividades en el número publicado de la Revista de Relaciones Internacionales: una publicación y dos indexaciones, **50%**.
- ✓ **1** revista formalizada y abierta al público del Instituto de Estudios en la Población. **50%**.

Por consiguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°6
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 3.1 | 3.504,42 | 4.085,21 | 1.947,71 | 47,68% |
| 3.2 | 799,06 | 1.206,11 | 467,54 | 38,76% |
| 3.3 | 6.710,96 | 7.275,94 | 3.232,82 | 44,43% |
| 3.4 | 541,37 | 689,34 | 306,19 | 44,42% |
| Objetivo 3 | 11.555,82 | 13.256,60 | 5.954,26 | 44,92% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 4. Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional, por medio de la oferta académica pertinente, inclusiva, innovadora y flexible y el desarrollo de actividades de impacto nacional.

*Meta 4.1 Matricular **4.656** estudiantes y ejecutar acciones que fortalezcan el quehacer de las sedes y sección regional.*

El cumplimiento es del **100%**, donde supera el número de estudiantes estimados en la formulación. El detalle de las actividades ejecutadas se muestra seguidamente:

- **4.865 estudiantes matriculados** –corte al 13 de junio del 2018– en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), lo cual representa más del 100% del total estimado en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil en las sedes regionales se han desarrollado las siguientes actividades:

En la Sede Regional Chorotega:

- ✓ **1** maestría de Gerencia del Comercio Internacional en coordinación con el CINPE, **100%**. Y **1** apertura de un diplomado en inglés.
- ✓ **2** participaciones en comunidades epistémicas: comunidad Heterodoxia y la de Gestión de riesgo, **100%**.
- ✓ **6** estudiantes matriculados de la reserva Matambú, con un logro del **100%**.
- ✓ **2** proyectos: uno en el uso de energías alternativas con el fin de promover las tecnologías de producción sustentable y otro en adaptation techniques for reduction of seasonal water scarcity in Costa Rica.
- ✓ **1** estrategia para la comunicación efectiva y la divulgación del quehacer de la sede.
- ✓ **1** diseño de un programa que certifique la participación de 50 estudiantes por campus, donde se promueva la formación integral, humanística y de desarrollo de habilidades diversas del estudiantado en la Sede Regional Chorotega. **50%**.
- ✓ **2** cursos en el área de humanidades, en la modalidad de deporte y arte, **100%**.
- ✓ **50%** de avance, del programa de Vida Estudiantil para diversificar las actividades deportivas y culturales.
- ✓ **1** documento elaborado en la asignación de carga con lineamientos para que los cursos de las carreras de la sede se vinculen a la investigación o extensión con la realidad de las comunidades, instituciones o empresas. **100%**.
- ✓ **50%** de avance, en el documento con las políticas para reconocer acciones extraordinarias por parte del personal, en el ámbito académico o administrativo.

En la Sede Regional Brunca:

- ✓ **50%** de avance, en la oferta de 2 postgrados con componente itinerante, uno en el CINPE y otro Movimiento Humano.

- ✓ **3** PPAA presentados FUNDER en atención de las demandas de los sectores socio-productivos a nivel regional, **100%**.
- ✓ **25%** de avance, en el desarrollo del plan de celebración de efemérides del medio ambiente.
- ✓ **5** funcionarios académicos participando de eventos cortos nacionales o internacionales, **50%**.
- ✓ **1** proceso de autoevaluación de la Carrera de Bachillerato en Administración, **100%**.
- ✓ **24** cupos gestionados para población de territorios indígenas como grupos de interés social, **100%**.
- ✓ **3** capacitaciones académicas (docencia, investigación, extensión) brindadas en función de la calidad y el quehacer inherente. **100%**.

Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí

- ✓ **50%** de avance, en la estrategia de internacionalización que contribuya al liderazgo y a la excelencia académica en la SRHC. Investigar sobre formas de internacionalización realizada en otras instituciones.
- ✓ **4** personas en movilidad académica (2 estudiantes y 2 académicos) con la participación con una participación en el Congreso en España, **25%**.
- ✓ **1** participación proactiva del estudiantado que contribuya a su formación profesional como una forma de acercamiento a las comunidades menos favorecidas, **50%**.
- ✓ **1** descentralización los servicios de apoyo en la SRHC con el fin de agilizar la gestión universitaria (Financiero-Registro), **50%**.
- ✓ **3** acciones SRHC implemente acciones orientadas a lograr la calidad y mejora continua de los procesos atinentes en la Carrera de Informática, **50%**.
- ✓ **4** procesos de vinculación con la comunidad que promuevan espacios colaborativos entre las diversas redes vinculadas con cuatro redes de la región (violencia, género, juventud, Interuniversitarias y de Interculturalidad), **50%**.
- ✓ **1** proceso Optimizar el uso de las Tics en los procesos de gestión administrativa que realiza la SRHNC y que favorezca la eficiencia y eficacia en los servicios brindados, **50%**.

- ✓ **1** acción para el desarrollo y la estabilidad del personal docente mediante "Diseño del documento de Plan de Fortalecimiento Académico, **25%**.
- ✓ **1** desarrollo de infraestructura de la Sede El Proyecto de Residencias Estudiantiles tuvo dos atrasos significativos, debido a que las dos primeras empresas adjudicadas se declararon en quiebra, esto ocasionó una demora en la fecha de entrega de la obra, mayor a la estipulada. En el primer ciclo del presente año, la obra fue retomada por otra empresa, que ganó el concurso y se encuentra en sus procesos finales constructivos, **75%**.
- ✓ **6** actividades para la promoción estilos de vida universitaria saludables en armonía con la naturaleza y la sociedad de manera que se logre alcanzar en la SRHNC una cultura de paz, sinergia y democrática, **25%**.

Ahora bien, se especifica la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°7

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018 (millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 4.1 | 7.130,01 | 8.231,29 | 4.251,50 | 51,65% |
| Objetivo 4 | 7.130,01 | 8.231,29 | 4.251,50 | 51,65% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 5. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad.

*Meta 5.1 Ejecutar **98** actividades de diseño, rediseño curricular, autoevaluación, acreditación y reacreditación de carreras y los laboratorios.*

Se han llevado a cabo un aproximado de **155** actividades durante el periodo en análisis, se deriva un cumplimiento del **100%** (a pesar de que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado).

- ✓ **111** procesos asesorados de diseño y rediseño de planes de estudio de grado y posgrado en 50 carreras entre ellos se lograron: Planes de estudio de grado Rediseños: 31 en proceso, Diseños: 7 en proceso, Modificaciones: 19 (5 tramitados, 1 inactivo, 12 en proceso). En Posgrado se evaluaron un plan de estudios: 1 Rediseños: 16 (2 tramitados, 14 en proceso), Diseño: 18 (1 inactivo, 17 en proceso) Modificaciones: 19 (3 tramitado, 21 en proceso). **100%**

- ✓ **44** procesos Asesorados en materia de autoevaluación y acreditación de carreras entre ellas: 1. Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar, 2. Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación General Básica, 3. Bachillerato en Educación Especial y Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Proyectos Pedagógicos en Contextos Inclusivos. 4. Ingeniería en Sistemas de Información con grado de Bachillerato, 5. Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Topografía y Catastro y otros. **92%**

*Meta 5.2 Atender el **100%** de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico (Certificación pedagógica del personal académica, evaluación de desempeño docente, asesorías en procesos de diseño y rediseño de planes de estudio, entre otro).*

El cumplimiento de esta meta durante el primer semestre alcanzó aproximadamente un **42%**, según resultados que se muestran:

- ✓ **97** programas, proyectos y actividades de gestión académica: 68 actividades (fortalecimiento de capacidades para los procesos académicos; gestión académica; información, comunicación y participación académica) desarrollados durante el primer semestre, 3 programa, 3 proyectos y 23 revistas.
- ✓ **2** actividades sobre la elaboración del Ideario Costarricense del bicentenario: 8 reuniones de coordinación con la Comisión para escoger el temario, las actividades principales y se participó en el jurado del Concurso (evaluación, entrevista a primeros seleccionados, selección de ganadores) Vicerrectoría de Investigación, **50%**
- ✓ **81** acciones de acompañamiento a las y los académicos para el desarrollo óptimo de PPAA según lo determinado en los lineamientos para la gestión de PPAA, **75%**.
- ✓ **1** nueva forma de gestión integral del financiamiento de la investigación, mediante la revisión de los fundamentos y las acciones operativas de los fondos que fortalecen la investigación coordinados por la Vicerrectoría de Investigación: se replanteó la convocatoria única de FOCAES, para transformarla en una convocatoria mensual, adaptada a las dinámicas de aprobación de TFG de los estudiantes. **50%**.
- ✓ **1** actividad para que el Sistema de Gestión académica (SIA) se mantenga apropiado a las necesidades académicas de diferentes actores institucionales y procurando su óptima vinculación con sistemas institucionales administrativos, para ello se cuenta con el primer borrador del módulo de los laboratorios elaborado por el SIA **75%**.
- ✓ **1** congreso de Investigación Interdisciplinaria UNA, con el fin de conocer el estado de la investigación bajo este enfoque y grupos de trabajo para su diagnóstico y posterior fortalecimiento de equipos académicos multidisciplinarios o interdisciplinarios, **50%**.

- ✓ **30%** avance en la Implementación de un sistema de evaluación del desempeño del personal académico (por parte del superior jerárquico, la autoevaluación, y la evaluación el desempeño docente por parte del estudiantado), se cubrió la recolección de información del I ciclo y del I trimestre, Vicerrectoría de Docencia.
- ✓ **1** plan piloto de evaluación del desempeño del personal académico en 3 Unidades académicas, que contemple la evaluación integral (por parte del superior jerárquico, la autoevaluación, y la evaluación del desempeño docente por parte del estudiantado), con un avance de **50%**.
- ✓ **1** documento con los indicadores para la evaluación integral del desempeño docente. Se cuenta con los indicadores desarrollados, Vicerrectoría de Docencia, **100%**.
- ✓ **1** estrategia de asesoramiento en el tema de vinculación con personas graduadas se cuenta con un documento preliminar que incluye: recopilación de insumos, diseño inicial de aula virtual para asesoría interna, diseño y ejecución de sesiones de capacitación interna, y de trabajo con Unidades Académicas y otras instancias, con un avance de **50%**. Además, se asesoraron 9 Unidades entre las cuales se tienen: (División de Educación para el Trabajo, División de Educología, División de Educación Básica, CIEMCAVI, Esc. de C. Agrarias, Esc. de Filosofía, Esc. de Planificación Económica, Esc. de Topografía, Doctorado de Estudios Latinoamericanos).
- ✓ **6** participaciones de académicos del CIDE, en congresos internacionales, en el marco de actividades formativas de movilidad a nivel nacional e internacional, **100%**.
- ✓ **3** participaciones en redes que potencien la articulación de las áreas estratégicas de la Esc. Ciencias Geográficas a nivel institucional, nacional e internacional: se participa en la Red de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, la Red UNA infraestructura de Datos Espaciales y la Red de Conservación de Suelos, **100%**.
- ✓ **2** ofertas de prestación de servicios en áreas cognitivas de la ECG: 1 con la Municipalidad de Alajuela y 1 Municipalidad de Poas, con un avance de **75%**.
- ✓ **1** coloquio para profundizar en el abordaje de algún tema prioritario del CIDEA: se ha avanzado en recabar el material y organizarlo, se está en proceso de un cuestionario del evento y en la definición de la temática de este, su avance es de un **60%**.

- ✓ **30%** de avance, en la creación de una base de datos del CIDEA, sobre la red de enlaces y alianzas comunitarias generadas por estudiantes y académicos en torno a programas, proyectos y actividades, para su desarrollo se cuenta con la participación de las comisiones Sistema de Información y Comunicación para las Artes (SICA) y Sistema de Investigación para las Artes (SIA).
- ✓ **1** seminario multi e interdisciplinario desde la perspectiva de las Ciencias Sociales organizado entre el Decanto de la Facultad de Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales, con un logro de **100%**.
- ✓ **3** talleres de capacitación dirigido al personal académico de la facultad sobre la gestión de proyectos, los cuales se llevaron a cabo en el CINPE, con una participación de 59 funcionarios (as), **100%**.
- ✓ **1** acción tendiente a la adquisición de acervo bibliográfico digital que facilite la consulta de información científica a los académicos y estudiantes que participan en los proyectos del Inisefor, **100%**.
- ✓ **1** convenio firmado de Colaboración Específico entre la Universidad Nacional y la Asociación GS UNO, Costa Rica. Esc. de Relaciones Internacionales, **100%**.
- ✓ **338** procesos de asesoría académica brindadas por la Vicerrectoría de Extensión, entre seguimiento, evaluación de PPAA con las distintas Unidades Académicas y visitas. con un logro de **100%**.
- ✓ **3** fondos concursables (FUNDER, REGIONALIZACION Y FONDOS DEL SISTEMA) de la Vicerrectoría de Extensión, dando respuesta a las necesidades de los territorios según la participación de las Unidades Académica Fondos del Sistema-CONARE: 3 reuniones revisión lineamientos y recomendaciones de mejora, 2 Reuniones seguimiento, presupuestario FS - CONARE con PGF, 1 Convocatoria concurso FS 2019 - CONARE, 1 Taller inducción concurso FS-CONARE Regionalización - CONARE: Envío de observaciones a Lineamientos de Regionalización a Comisión Enlace y VEAS, 3 reuniones Seguimiento a Procedimientos PGF y FUNDER: Revisión lineamientos concurso FUNDER 2019, un avance de **75%**.
- ✓ **1** protocolo de comunicación, divulgación y difusión multimedia de la Vicerrectoría de Extensión para la difusión de temas prioritarios de la Vicerrectoría: se coordinó con unidades matriciales los temas prioritarios para los encuentros regionales, Diseño y material de la línea gráfica, así como diseño de ruta y protocolo de alimentación de página web y de redes sociales, entre otras actividades, con un logro del **50%**.

*Meta 5.3 Gestionar **8** actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional dedicada a las actividades académicas y continuar con las obras ya iniciadas.*

El cumplimiento de esta meta se estima en un **62%**, al haberse avanzado en el proceso de **5** actividades de desarrollo y mantenimiento. La meta lleva girada la suma de 5.667,73 millones de colones. Seguidamente, se incluye un listado de referencia de las actividades:

- ✓ Complejo para la innovación de los aprendizajes, las artes y la recreación, con un 97% de avance a la fecha.
- ✓ Edificio Nuevos procesos industriales, con un 97% de avance.
- ✓ Edificio Movimiento Humano y terapias complementarias e integrativas, con un avance de 44%. (se está trabajando en el finiquito del contrato y en la nueva licitación. Se inició concurso).
- ✓ Edificio para los programas de Pertinencia y Calidad, se concluyó.
- ✓ Edificio Física médica aplicada, el avance es de 90%.

*Meta 5.4 Actualizar y renovar el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades académicas en un **85%**, de acuerdo con lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.*

Se estima que el cumplimiento en esta meta es del orden del **40%**, de acuerdo con la ejecución de recursos que alcanza los 1.184,38 millones para el equipamiento y mobiliario destinados institucionalmente para el apoyo de actividades académicas; financiadas tanto con recursos propios como provenientes de Fondos del Sistema (Conare).

De seguida, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°8

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|----------------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 5.1 | 701,53 | 1.161,71 | 465,09 | 40,04% |
| 5.2 | 22.341,26 | 22.605,39 | 9.663,42 | 42,75% |
| 5.3 | 19.490,51 | 15.089,67 | 10.390,05 | 68,86% |
| 5.4 | 1.825,23 | 2.762,98 | 1.184,38 | 42,87% |
| Objetivo 5 | 44.358,53 | 41.619,75 | 21.702,95 | 52,15% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

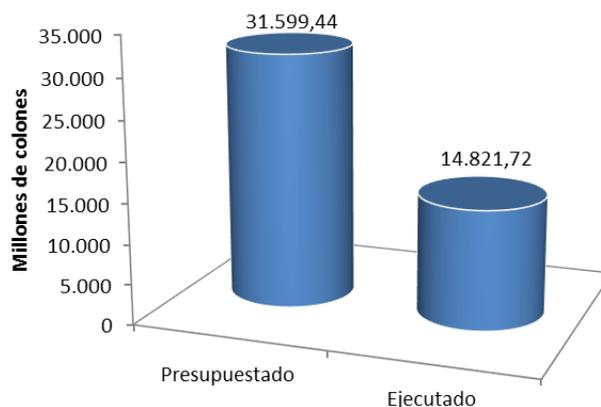
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Programa Vida Universitaria

Al programa Vida Universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de 31.599,44 millones de colones, de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre 14.821,72 millones de colones, es decir un **46,91%**.

GRÁFICO N° 4
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2018–



Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 30 de junio del 2018.

**CUADRO N°9
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos | Presupuesto | | Ejecución | |
|--------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 1 | 14.267,46 | 16.217,45 | 7.785,21 | 48,01% |
| 2 | 3.554,40 | 3.831,10 | 1.929,81 | 50,37% |
| 3 | 4.312,62 | 4.437,98 | 1.619,32 | 36,49% |
| 4 | 7.915,82 | 7.112,91 | 3.487,38 | 49,03% |
| Total | 30.050,29 | 31.559,44 | 14.821,72 | 46,91% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Seguidamente se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2018:

Objetivo1. Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

*Meta 1.1 Asignar **6407** becas (Omar Dengo y Luis Felipe) a población estudiantil en condiciones socioeconómicas limitadas o de para contribuir a la movilidad social.*

El cumplimiento durante el periodo de enero a junio supera el **100%** de lo propuesto, según resultados (**6.911**) que se muestran:

- ✓ **3.846** becas por condición socioeconómica otorgadas en el Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.

- ✓ **1.172** becas por condición socioeconómica otorgadas en la Sede Chorotega.
- ✓ **1.161** becas por condición socioeconómica otorgadas en la Brunca.
- ✓ **409** becas por condición socioeconómica otorgadas en la Sede Sarapiquí.
- ✓ **323** becas por condición socioeconómica otorgadas en la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

*Meta 1.2 Atender **1430** estudiantes en orientación, psicología y pedagogía (150 en orientación individual, 100 en orientación vocacional, 300 en valoración psicológica, 230 en terapia individual, 650 estudiantes con necesidades educativas asociadas o no con discapacidad).*

Con la atención a estudiantes (**1.197**) descritas en la meta, el cumplimiento es del **84%**, según el siguiente detalle:

- ✓ **59** estudiantes atendidos en orientación individual (39%), **50** estudiantes atendidos en orientación vocacional (50%), **82** entrevistas de valoración psicológica (27%), **146** estudiantes atendidos en terapia individual (63%), **750** solicitudes resueltas de adecuación para la prueba de primer ingreso (superando el 100%), **110** solicitudes resueltas de nuevo ingreso que requieren adecuación curricular (73%).

En complemento de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se detalla a continuación las actividades realizadas por la instancia en forma adicional:

- ✓ **107** visitas a colegios (superando el 100% de lo propuesto).
- ✓ **4** ferias vocacional (superando el 100%).

- ✓ **2** intervenciones grupales en psicoterapia (50%)
- ✓ **1.116** estudiantes atendidos en inducción a la vida universitaria (84%)

*Meta1.3 Desarrollar **258** actividades deportivas, artísticas y recreativas que propicien una vida universitaria integral.*

Entre las actividades desarrolladas (**244**) se encuentran las que se enumeran inmediatamente, de lo cual se deriva un cumplimiento del **95%**:

- ✓ **11** talleres culturales y de clubes artísticos (55%).
- ✓ **20** campeonatos internos y relámpago: 1 Camp Interno futsal Masc (250 h), 5 Torneos Relámpago Tenis Mesa (26 m y 47 h), 2 Torneos Relámpago Voleibol (22 m y 22 h), 1 Torneo Relámpago Baloncesto (4m y 8 h)-1 Torneo Relámpago de Futsal Femenino (30 mujeres), 2 Torneos Relámpago Futsal Masculino FEUNA (40 h), 1 Torneo Relámpago Futsal Mixto (35 m y 30 h), 1 Torneo Relámpago de Balonmano (14 h), 2 Actividades de ARDA (29 h y 31 m), un torneo relámpago de voleibol, baloncesto, tenis de mesa y futsal mixto, con un cumplimiento del 100%.
- ✓ **18** encuentros meridianos: presentación de 43 artistas con la asistencia de 812 personas como público (51%).
- ✓ **18** proyecciones de Cine en el Campus con un público de 482 personas (51%).
- ✓ **5** presentaciones de gala de los grupos representativos (Grupo Teatro UNAnime, Rondalla UNA, Marimba UNA, Orquesta Latinoamericana de dos cuerdas y Bailes Populares Querube) (71%).
- ✓ **16** actividades artísticas, deportivas y recreativas en la Hondonada 5 de octubre con la participación de 299 personas como público (100%).
- ✓ **13** actividades artísticas en facultades con la presencia 518 personas como público (100%).
- ✓ **1** taller con los grupos recreativos estudiantiles en la Sede Sarapiquí, con la capacitación total de 14 estudiantes (6 fueron hombres y 8 mujeres) (16%).
- ✓ **6** actividades recreativas en las Sedes Regionales (100%).

- ✓ **38** actividades deportivas, 14 de ellas en la Facultad Tierra y Mar con la participación de 986 estudiantes (603 hombres y 383 mujeres), 9 en Facultad Ciencias Exactas y Naturales con la participación de 216 estudiantes (153 hombres y 63 mujeres), 5 en Facultad Ciencias Sociales con la participación de 343 estudiantes (232 hombres y 111 mujeres), 4 en Facultad Ciencias de la Salud con la participación de 50 estudiantes (26 hombres y 24 mujeres), 5 en Facultad Filosofía y Letras con la participación de 301 estudiantes (206 hombres y 95 mujeres) y finalmente 1 actividad en el CIDE 1 con la participación de 178 estudiantes (81 hombres y 97 mujeres) (54%).
- ✓ **56** presentaciones a lo interno y externo de la UNA por parte de las agrupaciones representativas, con énfasis en proyectos de extensión e investigación (50%).
- ✓ **9** equipos deportivos representativos en campeonatos y torneos federados de: Liga premier fútbol sala femenino, Primera A fútbol sala masculino, campeonato nacional equipos ajedrez, torneos nacionales atletismo, ranking nacionales tenis de mesa, campeonato nacional voleibol masculino y femenino, torneos de karate do, torneo de taekwondo. (75%).
- ✓ **7** presentaciones de los equipos representativos de porrismo, karate do y taewondo, según el siguiente detalle: Día del deporte, Encuentros Meridianos y muestra talleres (karate do) Día del deporte, Encuentros Meridianos, (porrismo) Dia del deporte y Encuentros Meridianos (taekwondo) (44%).
- ✓ **15** actividades recreativas en Universidades Promotoras de la Salud, según se detalla a continuación: 3 actividades USAC, 2 Talleres ARDA residencias estudiantiles, 1 taller inserción a residencias, 1 rally coordinadores residencias, 1 actividad recreativa UNA Ventura Voluntariado en Palo Verde, Día Nacional del Deporte, 1 actividad funcionarios Programa Gestión Financiera, 1 Actividad funcionarios de Laboratorio de Análisis. 1 actividad Funcionarios Geografía, 1 actividad Vicerrectoría Extensión, 1 Rally estudiantes Economía y una actividad con USAC. La participación acumulada de personas asciende a un total de 1440 (784 hombres y 656 mujeres), (superando el 100% de lo propuesto).
- ✓ **11** talleres culturales y clubes artísticos (55%).

En complemento de los resultados mencionados anteriormente, la instancia realiza en forma adicional:

- ✓ **1000** reconocimientos co-curriculares (63%)

*Meta 1.4 Desarrollar **21** comisiones, festivales y programas – proyectos, por parte de la Dirección Superior de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de la Rectoría, que fortalezcan el desarrollo de la vida universitaria.*

Del total de programas-proyectos y comisiones propuestos, se obtiene el cumplimiento en el desarrollo de **7** para **33%** de logro, los restantes 12 del total propuesto están en proceso.

Con respecto a esta meta, se observa un bajo porcentaje de cumplimiento, debido a que 14 actividades (comisiones, festival, programas y proyectos), se encuentran pendientes para su realización durante el II Semestre del año.

Áreas de atención

Es necesario que la instancia controle y brinde seguimiento oportuno al número de comisiones, festivales, programas y proyectos formulados, con el fin de que se pueda materializar su ejecución.

Responsables

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Comisiones

- **CIEUNA**, con un avance de un 70%, según el siguiente detalle:
 - ✓ **12** sesiones de trabajo (inducción, asesoría y seguimiento) para la implementación del PPAE a los comités y brigadas de emergencias (60%).
 - ✓ **1** plan de respuesta rápida ante eventos naturales o antrópicos en distintos centros de trabajo (25%).
 - ✓ **14** sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (70%).

- ✓ **1** plan de evacuación en los centros de trabajo (25%).
 - ✓ **3** sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de evacuación y a representantes de la comunidad universitaria (75%).
 - ✓ **5** sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de vigilancia y a representantes de la comunidad universitaria (superando el 100% propuesto).
 - ✓ **8** sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de extinción y a representantes de la comunidad universitaria (54%).
 - ✓ **10** puestos equipados con material de primeros auxilios básicos (superando el 100% propuesto).
 - ✓ **4** puestos de equipamiento primeros auxilios básicos con sillas de ruedas (superando el 100% propuesto).
 - ✓ **8** centros de trabajo asesorados en el proceso de señalización de seguridad humana (70%).
- **SISAUNA** atendió con un avance de un 50% el plan de trabajo, mediante la realización de dos sesiones, evaluación del estado de trampas de grasas de las sodas, aplicación del instrumento sobre aspectos ambientales, capacitación a los concesionarios y elaboración de la campaña sobre grasas trans.
 - **CIMAD** atendió con un avance del 60% el plan de trabajo, mediante la realización de dos sesiones, un foro internacional denominado: "Educación inclusiva en el contexto universitario: Retos y Perspectivas" con participación de expertos internacionales y la elaboración de las campañas sobre comunicación y bullying.
 - **Comisión de Análisis de Fondo de Becas** atendió con un 50% de avance el plan de trabajo mediante la realización de cuatro sesiones, elaboración del Informe de Ejecución a marzo 2018, aplicación del instrumento a la población becada para elaborar propuestas de mejora de becas a finalizar en el II Ciclo.

- **UNA-IAFA** atendió con un avance del 50% el plan de trabajo, mediante la realización de una sesión, elaboración de protocolo para atención del fenómeno de las drogas en estudiantes y funcionarios, reunión del equipo coordinador para la promoción de la salud, y finalmente la elaboración de una propuesta de atención integral y mapeo para atención de la política en torno al tema.
- **Red Unives** atendió con un 20% de avance mediante la realización de una actividad en conjunto con la UNED.

Programas y proyectos

- **100 %** de logro en el marco de la ejecución del Proyecto Casa Estudiantil con la elaboración de una propuesta para la gestión de recursos para la realización de la obra.

Posteriormente, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°10

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 1.1 | 12.363,72 | 13.780,35 | 6.821,54 | 49,50% |
| 1.2 | 562,81 | 642,33 | 271,84 | 42,32% |
| 1.3 | 518,18 | 600,59 | 280,04 | 46,63% |
| 1.4 | 822,75 | 1.194,18 | 411,79 | 34,48% |
| Objetivo 1 | 14.267,46 | 16.217,45 | 7.785,21 | 48,01% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

*Meta 2.1 Atender **132.980** requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de la información académica y científica de calidad.*

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del **47% (62.548)** durante el primer semestre del 2018, según detalle:

Escuela de Relaciones Internacionales

- ✓ **140** materiales bibliográficos adquiridos (93%).
- ✓ **1** suscripción de las Naciones Unidas (100%).

Biblioteca Central

- ✓ **2** actividades de capacitación y actualización (40%)
- ✓ **120** consultas técnicas, reparaciones e instalaciones (40%)
- ✓ **245** consultas sobre procesamiento técnico (49%)
- ✓ **527** consultas sobre procesamiento de selección (44%)
- ✓ **248** consultas uso de base de datos (50%)
- ✓ **2.929** títulos de documentos (65%)
- ✓ **18** suscripciones a bases de datos (20%)
- ✓ **16** títulos de revistas científicas (11%)
- ✓ **237** empastes de documentos (34%)
- ✓ **3.352** documentos catalogados, clasificados e indizados (49%)
- ✓ **103** resúmenes de tesis y videogrababiones (52%)

- ✓ **1.895** ingresos o modificaciones de autor (76%)
- ✓ **328** respaldos de las bases de datos (47%)
- ✓ **45** tareas de mantenimiento del servidor (45%)
- ✓ **204** modificaciones y correcciones de elementos catalográficos (58%)
- ✓ **130** documentos procesados (52%)
- ✓ **2.545** productos distribuidos (42%)
- ✓ **14.073** consultas de orientación a usuarios (47%)
- ✓ **1.526** usuarios atendidos en actividades de alfabetización (51%)
- ✓ **3.915** usuarios atendidos en servicios (49%)
- ✓ **55** servicios de apoyo a usuarios con discapacidad (55%)
- ✓ **27** documentos en préstamo interbibliotecario (27%)
- ✓ **16.305** préstamos de documentos (41%)
- ✓ **605** préstamos de salas (50%)
- ✓ **6.780** préstamos de equipos audiovisuales y tecnológicos (45%)
- ✓ **6.176** servicios de impresiones (62%)

Decanato de Exactas y Naturales

- ✓ **1** plan de mejoramiento de la biblioteca (50%)

*Meta 2.2 Atender **12** servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.*

De la atención de servicios durante el periodo de enero a junio **(8)** se deriva un cumplimiento de esta meta **(67%)** según se precisa:

- ✓ **Inscripción:** 33.808 estudiantes inscritos en la UNA.
- ✓ **Admisión de estudiantes nuevos de grado:** 3.972 estudiantes.
- ✓ **Matrícula:** 17.974 estudiantes.
- ✓ **Historia Académica (actas):** 3.900
- ✓ **Graduación:** 2.235 estudiantes.
- ✓ **Empadronamiento:** 5.255
- ✓ **Reconocimiento de grados y títulos:** 36 casos.
- ✓ **Equiparación:** 466.

La inclusión de los siguientes servicios de la Unidad de Admisión no se ha realizado: pruebas de aptitud académica; pruebas de aptitud específica; aplicación de adecuación a pruebas de aptitud académica, aplicación de adecuación a prueba de aptitud específica.

En el siguiente cuadro, se concreta la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N° 11
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|----------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 2.1 | 2.608,13 | 2.821,71 | 1.427,71 | 50,60% |
| 2.2 | 946,27 | 1.009,39 | 502,09 | 49,74% |
| Objetivo 2 | 3.554,40 | 3.831,10 | 1.929,81 | 50,37% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 3. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

*Meta 3.1 Desarrollar **8.034** actividades en las áreas de atención, promoción y prevención, y comunicación y educación de la salud a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en su calidad de vida.*

El cumplimiento de esta meta es del **50%** (**3.981** actividades) durante el primer semestre del 2018, que se sustenta con las actividades descritas seguidamente:

Área de atención de la salud (3.470 usuarios atendidos):

- ✓ Medicina, se atendió un total de 2.892 personas, de las cuales 1.140 son estudiantes (764 mujeres, 376 hombres) y 1.752 son funcionarios (1.108 mujeres, 644 hombres).
- ✓ Nutrición, se atendió un total de 118 personas, de las cuales 72 son estudiantes (54 mujeres, 18 hombres) y 46 son funcionarios (26 mujeres y 20 hombres).
- ✓ Odontología, se atendió un total de 297 personas, de las cuales 287 son estudiantes (181 mujeres, 106 hombres) y 10 son funcionarios (3 mujeres, 7 hombres).
- ✓ Promoción Física, se atendió un total de 163 personas, de las cuales 18 son estudiantes (9 mujeres, 9 hombres) y 145 son funcionarios (134 mujeres y 11 hombres).

Área de atención de promoción y prevención de la salud (358 actividades realizadas):

- ✓ **5** actividades que permitieron el desarrollo del Proyecto “Mejor por las Escaleras”.
- ✓ **24** actividades en el desarrollo del modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigido a la población estudiantil de las Sedes Regionales “Un día por tu salud”.

- ✓ **20** actividades desarrolladas a partir de la invitación de otras instancias.
- ✓ **309** actividades que corresponden procesos individuales para detección temprana y prevención de la enfermedad, entre ellas: valoraciones médicas, muestras de laboratorio, espirometrías, electrocardiogramas y valoraciones odontológicas.

Área de comunicación y educación de la salud (155 actividades):

Actividades de educación (9), según el siguiente detalle:

- ✓ 4 sesiones para preparación al parto.
- ✓ 2 talleres para paciente con enfermedades crónicas.
- ✓ 2 talleres de Salud Oral.
- ✓ 1 taller de Nutrición.

Actividades de comunicación (146), según el siguiente detalle:

- ✓ 1 diseño de estrategia de comunicación
- ✓ 6 publicaciones de perlas de la salud
- ✓ 117 publicaciones en Facebook
- ✓ 3 correos institucionales educativos
- ✓ 19 materiales impresos en temas de salud.

*Meta 3.2 Atender **5.456** actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.*

La atención de actividades descritas (**3.751**) sugiere un cumplimiento del **69%** según resultados que se incluyen:

Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).

- ✓ **1** informe de labores (100%).
- ✓ **10** votos elaborados de los recursos de apelación presentados ante el TUA (33%).
- ✓ **1** recusación resuelta por parte de los miembros del TUA (50%).
- ✓ **5** recurso de nulidad resueltos (100%).
- ✓ **4** recursos de adición y aclaración a los votos de los recursos de apelación emitidos ante el TUA (40%).
- ✓ **2** notificaciones enviadas a las diferentes partes sobre el envío de documentos faltantes en los expedientes (20%).
- ✓ **14** notificaciones de interlocutorios de los expedientes que ingresan al Tribunal (47%).
- ✓ **9** estudios de las leyes nacionales y de la normativa de la UNA (45%).
- ✓ **1** reforma propuesta a reglamentos institucional (100%).
- ✓ **1** inducción a los nuevos miembros (100%).

Tribunal Electoral Universitario (Teuna)

- ✓ **6** candidatos capacitados que se postulen como autoridades universitarias (38%).
- ✓ **159** miembros de mesa capacitados (superando el 100% propuesto).
- ✓ **10** actos públicos de presentación de candidatos (superando el 100% propuesto).
- ✓ **3** elecciones de autoridades universitarias fiscalizadas (19%).
- ✓ **2** comunicados oficiales informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (22%).
- ✓ **3** credenciales otorgadas a las nuevas autoridades universitarias electas en los procesos electorales programados (75%).

- ✓ **3** asesorías a unidades (75%).
- ✓ **2** comunicados oficiales (22%).
- ✓ **100** ejemplares del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (50%).

Comisión de Carrera Administrativa.

- ✓ **48** solicitudes resueltas de reconocimiento del factor: "Educación formal adicional al puesto" 48%.
- ✓ **576** solicitudes resueltas de estudio de reconocimiento del Factor: Capacitación Recibida, 58%.
- ✓ **21** sesiones ordinarias 44%

Fiscalía contra el hostigamiento sexual.

- ✓ **2** charlas que desalienten las conductas de hostigamiento sexual a seis estudiantes de las Escuelas de: Danza y de Secretariado Profesional (100%).
- ✓ **1** campaña en la detección y la denuncia de situaciones (100%).
- ✓ **1** proceso administrativo de hostigamiento sexual (20%).
- ✓ **3** atenciones psicológicas (60%).
- ✓ **2000** panfletos informativos repartidos en los campus de la universidad, entre ellos brouchures y separadores de hoja) (80%).

Comisión de Carrera Académica.

- ✓ **153** solicitudes resueltas de estudios de ingreso, ascenso, asignación salarial, reasignación salarial, artículo 68 (superando el 100%).
- ✓ **23** comunicados vía correo sobre acuerdos tomados por la Comisión (57%).
- ✓ **1** informe de labores (100%).
- ✓ **2** capacitaciones en el Campus Omar Dengo (100%).

- ✓ 1 capacitación en la Sede Región Brunca 100%).
- ✓ 1 capacitación en la Sede Región Chorotega 100%).
- ✓ 1 capacitación en la Sede Región Huetar Norte y Caribe 100%).
- ✓ 1 capacitación en el Campus Benjamín Núñez (100%).

Junta de Relaciones Laborales.

- ✓ 12 sesiones realizadas (52%).
- ✓ 9 conflictos de trabajo resueltos (75%).
- ✓ 17 audiencias de conciliación convocadas (94%).
- ✓ 3 procesos de mediación ejecutados (50%).
- ✓ 1 capacitaciones anuales (Participación de 5 miembros de la Junta de Relaciones Laborales en la Lección Inaugural "Derechos Humanos y Cultura de Paz". (33%).

Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.

- ✓ 2 sesiones de capacitación a las integrantes de la CRDHS en temática propia de la instancia (100%).
- ✓ 3 denuncias resueltas mediante Sesión Ordinaria 02-2018 (20%).
- ✓ 1 informe de casos tramitados: actualización de las denuncias recibidas y tramitadas el primer semestre (100%).

Defensoría del Estudiante.

- ✓ 500 ejemplares distribuidos del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad (50%).
- ✓ 32 casos atendidos, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (40%).

*Meta 3.3 Brindar **1.445** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.*

El cumplimiento generado en esta meta es de un **33%**; de conformidad con el número de servicios atendidos (**490**) durante el primer semestre del año, se detalla a continuación, no obstante, cabe indicar que la tendencia del resultado para el primer semestre es bajo debido que la realización de la mayor cantidad de productos se programa para el II semestre del año.

Respecto a la meta 3.3, según las fechas establecidas en el Calendario Universitario, las instancias que gestionan las solicitudes de publicaciones e impresiones concentran su programación durante el II Semestre del período.

Áreas de atención

La instancia debe realizar el seguimiento al cronograma establecido para las publicaciones e impresiones programadas, de modo que se logre cumplir al finalizar el II semestre lo propuesto.

Responsable

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Publicaciones e Impresiones

Editorial Universidad Nacional (EUNA).

- ✓ **5** sesiones informativas, formativas y de trabajo con Sesiones informativas, formativas y de trabajo en: Consejo Académico CIDEA, Consejo Académico Facultad de la Tierra y el Mar, Consejo Académico y Consejo ampliado IDELA, Consejo Académico CIDE, Profesor Herbert Bolaños (33%).

- ✓ **49** obras producidas (15 nuevas ediciones de libros impresos, 9 nuevas ediciones de libros electrónicos, reimpresión de 5 obras, 13 revistas académicas impresas y 7 revistas académicas electrónicas 49%).
- ✓ Participación en **33** actividades de difusión, entre ellas: Ferias del Libro (10), presentación de libros (9), Simposio Día Internacional de la Mujer en Facultad de Filosofía y Letras, 12 visitas del promotor de ventas a Facultades y la Conferencia Internacional del Libro y 1 Conferencia Día Internacional del Libro y de los derechos de autor, (superando el 100%).
- ✓ **7** acciones de promoción y divulgación ejecutadas del Catálogo del Libro con el Sello Editorial (100%).
- ✓ **4** actividades conjuntas organizadas en materia editorial 100%.

Publicaciones e impresiones.

- ✓ **392** solicitudes de material gráfico (30%).

*Meta 3.4. Otorgar **211** nuevas becas y ayudas a funcionarios –**200** para capacitación en eventos cortos y **115** becas de posgrado–y continuar con los beneficios ya otorgados para actualizar y mejorar su perfil profesional.*

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta (**291**) superan el cumplimiento del 100% durante el periodo de enero a junio del 2018, según detalle:

Junta de Becas.

- ✓ **286** solicitudes de capacitación de eventos cortos para personas funcionarias universitarias (superando el 100%).
- ✓ **45** becas de posgrado para funcionarios (45%).

El cuadro n°12, muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N° 12

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 3.1 | 389,23 | 411,93 | 220,61 | 53,55% |
| 3.2 | 1.050,43 | 986,04 | 388,97 | 39,45% |
| 3.3 | 870,92 | 988,88 | 471,84 | 47,71% |
| 3.4 | 2.002,03 | 2.051,13 | 537,91 | 26,23% |
| Objetivo 3 | 4.312,62 | 4.437,98 | 1.619,32 | 36,49% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

*Meta 4.1 Gestionar **8** actividades de desarrollo, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura institucional dedicada al ámbito de la vida universitaria y continuar con las obras ya iniciadas.*

La meta se ha cumplido en un **50%**, dado que se han gestionado **3** actividades de desarrollo, además, se llevan a cabo otras **3** actividades nuevas que vienen en ejecución de años anteriores; lo que representa alrededor de poco más de **3** mil millones de colones gastados; consecuentemente, un detalle de:

- ✓ Sala de cuido.
- ✓ Remodelación Promoción Estudiantil
- ✓ Regencia Química (atención laboratorios)

- ✓ Construcción de Residencias Sarapiquí en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, con un 95% de avance a la fecha.
- ✓ Residencias y obras deportivas Campus Nicoya, con un avance de 40% (La obra fue abandonada en noviembre pasado, durante el semestre se trabajó en el finiquito del contrato y en la nueva licitación. Se inició concurso).
- ✓ Residencias y obras deportivas Campus Liberia, con un 75% de avance a la fecha.

Consecutivamente, se refiere a la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N° 13
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 4.1 | 7.915,82 | 7.112,91 | 3.487,38 | 49,03% |
| Objetivo 4 | 7.915,82 | 7.112,91 | 3.487,38 | 49,03% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

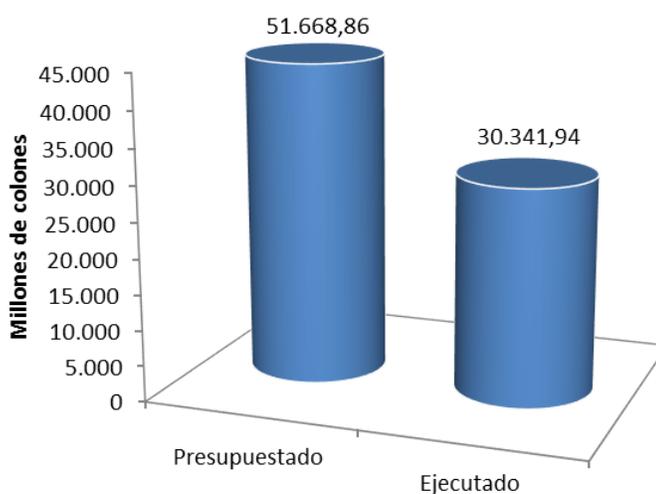
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Programa Administrativo

Por último, el programa Administrativo dispone de una asignación presupuestaria de 51.668,86 millones de colones, de los cuales se ejecutaron en el primer semestre 30.341,94 millones de colones, correspondiente a un nivel de ejecución del **58,72%**.

GRÁFICO N° 5
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
-Al 30 de junio del 2018-



Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°14
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del
Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos | Presupuesto | | Ejecución | |
|--------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 1 | 18.577,52 | 19.019,69 | 7.795,72 | 40,99% |
| 2 | 12.495,32 | 15.848,94 | 10.497,85 | 66,24% |
| 3 | 18.184,69 | 16.800,23 | 12.048,38 | 71,72% |
| Total | 49.257,52 | 51.668,86 | 30.341,94 | 58,72% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Por consiguiente, se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2018:

Objetivo 1. Fortalecer la gestión sustantiva institucional, mediante el desarrollo de sistemas integrados de información, la desconcentración, simplificación, transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos.

*Meta 1.1 Realizar **144** acciones tendientes al fortalecimiento de la gestión sustantiva institucional, que permiten la asignación oportuna y pertinente de los recursos necesarios para el quehacer universitario, de conformidad con la planificación institucional.*

La atención de actividades (**113**) en este ámbito presenta un cumplimiento que ronda el **78%**.

En consecuencia, un desglose que lo ilustra:

Área de Planificación Económica.

- ✓ **43** documentos de procesos de planificación que asesoren la toma de decisiones **86%**.
- ✓ **1** informe macroeconómico elaborado para la sostenibilidad financiera institucional **100%**.
- ✓ **8** metodologías e instrumentos del proceso planificación revisados para su simplificación y mejora **90%**.
- ✓ **7** estudios específicos realizados que mejoren el proceso para la toma de decisiones **39%**.
- ✓ **8** instancias proveedoras del Portal UNA – Transparente asesoradas **100%**.
- ✓ **1** manual de procedimientos elaborado **50%**.
- ✓ **29** solicitudes de convenios y cartas de entendimiento dictaminados técnicamente **73%**.

Programa Gestión Financiera.

- ✓ **2** actividades de presupuesto laboral desconcentradas **100%**.
- ✓ **3** documentos presupuestarios elaborados para las autoridades universitarias y la Contraloría General de la República **30%**.
- ✓ **3** documentos de ejecución presupuestaria presentados a la CGR **60%**.
- ✓ **2** documentos de ejecución presupuestaria presentados para uso interno de las autoridades universitarias **50%**.
- ✓ **6** estados financieros realizados en el periodo 2018 **50%**.

CUADRO N°15
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2018
(millones de colones)

| CONCEPTO | PRESUPUESTO 2018 | Participación relativa | INGRESOS REALES, | Participación relativa | % |
|---|-------------------|------------------------|-------------------|------------------------|----------------|
| | | | junio 2017 | | Ejecución |
| INGRESOS TOTALES | 178.176,41 | 100,00% | 116.245,73 | 100,00% | 65,24% |
| Menos: | | | | | |
| INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, OTRAS LEYES, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO, SECTOR EXTERNO. | 119.756,48 | 67,21% | 61.655,42 | 53,04% | 51,48% |
| <i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Conare, Banco Nacional de Costa Rica, Banco Mundial, Fundación para desarrollo académico UNA, otras transferencias del Sector Público e, ingresos tributarios)</i> | | | | | |
| EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES | 49.652,20 | 27,87% | 49.652,20 | 42,71% | 100,00% |
| <i>Superávit de períodos anteriores</i> | | | | | |
| TOTAL INGRESOS PROPIOS | 8.767,74 | 4,92% | 4.938,10 | 4,25% | 56,32% |
| <i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i> | | | | | |

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 30 de junio del 2018 alcanzó 116.245,73 millones de colones; es decir, el 65,24% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta a los *Ingresos procedentes del Gobierno Central, otras leyes, transferencias del sector público y sector externo*, han ingresado 61.655,42 millones de colones, equivalentes a un 51,48% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ₡49.652,20 millones de colones que corresponde al 100,00%, monto que contempla el superávit del periodo 2017.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron 4.938,10 millones de colones, correspondientes al 56,32% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios*, con un ingreso de 290,56 millones de colones que conforma un 36,12% de ejecución; *Derechos administrativos* con un ingreso de 2.656,73 millones de colones, para un 58,85% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); *Ingresos de la propiedad* por 1.834,45 millones de colones, equivalente a un 56,37%; y la subpartida *Otros ingresos no tributarios* con una ejecución de 155,96 millones de colones, suma que significa un 80,51% de lo presupuestado.

*Meta 1.2 Ejecutar **1.373** acciones y acuerdos institucionales en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo estratégico universitario.*

La atención de actividades (**683**) en estos ámbitos muestra un cumplimiento del **49%**; entre algunos resultados se tiene:

Consejo Universitario y Consejo académico.

- ✓ **306** acuerdos tramitados **44%**.
- ✓ **175** dictámenes tramitados **50%**.
- ✓ **20** UNA-Gacetas y alcances emitidos **67%**.
- ✓ **6** asambleas de representantes emitidas **86%**.
- ✓ **8** gestiones de representación institucional **54%**.
- ✓ **80** acuerdos CONSACA tramitados **54%**.
- ✓ **40** dictámenes de comisiones tramitados **50%**.

Vicerrectoría de Administración.

- ✓ **1** rediseño de 2 procesos de la Vicerrectoría **30%**.
- ✓ **1** manual organizacional de la Vicerrectoría **60%**.
- ✓ **1** propuesta de política en inversión institucional **75%**.
- ✓ **1** sistema implementado con el fin de simplificar los procesos del Programa de Recursos Humanos **100%**.
- ✓ **3** módulos de finanzas implementados **100%**.

NOTA: la meta 4.2 que corresponden a la contención del gasto, está programada para desarrollarse en el II semestre de 2018.

Rectoría.

- ✓ **1** propuesta de declaratoria del año 2018 por la Autonomía Universitaria **100%**.
- ✓ **1** estudio integral coordinado que garantice la sostenibilidad financiera institucional a mediano y largo plazo **50%**.
- ✓ **1** propuesta de política en inversión institucional **75%**.
- ✓ **1** sistema implementado con el fin de simplificar los procesos del Programa de Recursos Humanos **100%**.
- ✓ **3** módulos de finanzas implementados **100%**.
- ✓ **1** actividad de celebración de 45 aniversario de la Autonomía Universitaria **100%**.
- ✓ **30** representaciones institucionales (académicas, estudiantiles y administrativas) en eventos internacionales que promuevan el quehacer universitario **100%**.
- ✓ **1** participación en intercambios con instituciones internacionales de educación superior sobre acciones a favor de la igualdad de género **50%**.

*Meta 1.3 Realizar **1.202** acciones que promuevan la permanencia, identidad y reconocimiento de la institución en el ámbito educativo, para mejorar el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.*

Las actividades desarrolladas en este ámbito (**631**) generan un cumplimiento del **52%**. Seguidamente se ilustra su desarrollo:

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

- ✓ **1** informe sintético presentado a la Rectoría sobre acciones internacionales **100%**.
- ✓ **11** sesiones realizadas con organismos externos tendientes a evaluar el quehacer de cooperación **100%**.
- ✓ **6** participaciones en eventos nacional e internacional que fortalezca la proyección de la Universidad Nacional **100%**.
- ✓ **17** unidades académicas apoyadas en procesos de internacionalización **100%**.
- ✓ **1** propuesta presentada de investigación conjunta entre la Universidad Nacional y Universidades Alemanas **50%**.
- ✓ **10** talleres sobre internacionalización **100%**.
- ✓ **1** informe sobre instrumentos de cooperación cuya fecha de vencimiento es igual o menor a 3 meses **17%**.
- ✓ **3** actividades de presentación a la comunidad universitaria respecto a oportunidades de cooperación internacional **75%**.

Oficina de Comunicación.

- ✓ **14** estrategias de comunicación desarrolladas e implementadas **100%**.
- ✓ **1** plan de medios para pauta publicitaria **100%**.
- ✓ **166** espacios de pautas publicitarias en medios de comunicación nacionales y regionales **66%**.

- ✓ **207** materiales producidos para la divulgación en el Campus, entre ellos: periódicos (impresos y digitales), suplementos, emisiones digitales, boletines electrónicos, programas radiofónicos, programas de televisión, ediciones del noticiario web, videos, cuñas y publicaciones en Facebook **52%**.
- ✓ **71** publicaciones del quehacer universitario, entre ellos: boletines de prensa, reportajes especiales, actividades con prensa **25%**.
- ✓ **10** reportajes producidos de monitoreo de presencia en la UNA en periódicos nacionales **28%**.

Oficina de Relaciones Públicas.

- ✓ **69** actos protocolarios realizados y conducidos **55%**.
- ✓ **27** sesiones de acompañamiento en la realización de actos protocolarios **90%**.
- ✓ **1** estrategia de convocatoria y organización para actividades oficiales **50%**.
- ✓ **4** acciones realizadas para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertinencia y reconocimiento institucional **50%**.
- ✓ **3** acciones implementadas en el marco de la Política Institucional Simplificación y Atención Ley 8990 **100%**.

Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa

- ✓ **1** estrategia de divulgación externa que articule la inteligencia competitiva con los sectores nacionales **100%**.
- ✓ **1** modelo de gestión emprendida en la comunidad universitaria **60%**.
- ✓ **1** manual de procedimientos en Vinculación Externa **50%**.
- ✓ **1** estrategia de propiedad intelectual a nivel institucional **100%**.
- ✓ **3** actividades de articulación y mejora en procesos de trabajo con instancias internas y externas **100%**.

- ✓ **1** modelo de educación permanente que amplíe diversifique y articule la oferta de cursos en educación no formal en la sociedad costarricense **40%**.

*Meta 1.4 Atender **1.800** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (23 estudios y 175 comunicados en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.602 trámites en materia judicial), que garanticen el control interno de la gestión universitaria.*

El cumplimiento de la meta del **89%** se basa en el desarrollo de las **1616** actividades detalladas de seguida:

Asesoría Jurídica.

- ✓ **660** consultas formales atendidas **66%**.
- ✓ **22** gestiones de contratación administrativas atendidas **27%**.
- ✓ **512** gestiones notariales atendidas **100%**.
- ✓ **259** procesos judiciales tramitados **100%**.
- ✓ **2** capacitaciones a autoridades universitarias **100%**.

Contraloría Universitaria.

- ✓ **19** estudios (7 de enfoque académicos, estudiantiles, y administrativos y 16 de auditoría) **82%**.
- ✓ **142** comunicados (75 advertencias a instancias universitarias entes externos y 100 como seguimiento a las disposiciones administrativas de auditoría y rendición de cuentas) **81%**.

*Meta 1.5 Ejecutar **150** actividades del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano institucional.*

De la ejecución de las actividades **(33)** que se describen en seguida, se deriva un cumplimiento del **22%**

- ✓ **1** servicio desconcentrado **16%**.
- ✓ **14** capacitaciones en Sedes Regionales **7%**.
- ✓ **3** módulos ejecutados de la Plataforma SIGESA **100%**.
- ✓ **1** diagnóstico de mercado para identificar tendencias y mejores prácticas en procesos formativos **100%**.
- ✓ **1** propuesta de capacitación del SVDA **40%**.
- ✓ **2** cursos presenciales Orientación e Integración a la Vida Universitaria a personal de nuevo ingreso **40%**.
- ✓ **1** propuesta de conversión gradual para otorgar nombramientos en propiedad **100%**.
- ✓ **1** sesión de capacitación sobre ergonomía **100%**.
- ✓ **1** sesiones de seguimiento a 12 equipos de gestión de clima activos **50%**.
- ✓ **1** módulo de Manejo Integral del Estrés Laboral a los programas adscritos a la Vicerrectoría **77%**.
- ✓ **3** actividades en celebración de la semana de la salud **100%**.
- ✓ **3** sesiones de capacitación en prevención de riesgos laborales **100%**.
- ✓ **1** campaña de prevención de enfermedades transmitidas vectores **70%**.

En relación con esta meta, a la fecha de este informe, la baja ejecución de la programación de actividades que componen la metas del POA del Programa Desarrollo de Recursos Humanos se debe a que dicha programación en su mayoría está prevista para desarrollarse en el II Semestre 2018. Así lo deja entrever la justificación de la evaluación efectuada por el Programa.

Muchas de estas justificaciones, parten del hecho de que está pendiente la asignación del contenido presupuestario para llevar a cabo varias de esas metas, así como, actividades que simplemente se programan para el II Semestre 2018.

Áreas de atención

Corresponde al seguimiento de la calendarización de las actividades propuestas por el Programa Desarrollo Recursos Humanos, así como garantizar la asignación oportuna de los recursos necesarios para el desarrollo de dichas actividades.

Responsable

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Programa Desarrollo de Recursos Humanos.

A continuación, se muestra el detalle del comportamiento de las metas del Programa Desarrollo de Recursos Humanos con corte al 30 de junio 2018.

**CUADRO N°16
EJECUCIÓN METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS
(corte al 30 junio)**

| Objetivo | Meta | % de ejecución | Justificación |
|-----------------|--|-----------------------|---|
| 1 | 1. Seis servicios de apoyo desconcentrados. | 16 | Se desconcentró la emisión de constancias en febrero 2018. Los demás servicios están programados su desconcentración en el II ciclo 2018. |
| | 2. Catorce capacitaciones a las Sedes y Sección Regional impartidas. | 7 | Se impartió la capacitación sobre emisión de constancias a la Sección Regional de Sarapiquí y Sedes Regionales. Las demás capacitaciones están programadas para el II ciclo 2018. |
| 2 | 1. Tres módulos implementados. | 70 | Los módulos están para implementarse en el II Ciclo 2018 |
| | 2. Dos módulos desarrollados. | 0 | Ambos módulos están sujetos a asignación presupuestaria. |

| Objetivo | Meta | % de ejecución | Justificación |
|----------|--|----------------|--|
| | 3. Un instructivo producto del desarrollo de los sistemas informáticos, elaborado. | 0 | El instructivo se elaborará en el II ciclo debido a que el módulo está programado para el II ciclo. |
| | 4. Dos instructivos y dos procedimientos producto del desarrollo de los sistemas informáticos, actualizados. | 25 | El procedimiento sobre capacitación y el instructivo de procesos concursales se actualizará en el II Ciclo 2018. |
| | 5. Una capacitación del módulo del Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA) impartida. | 0 | El módulo SVDA se espera implementar en el II Ciclo 2018, por lo tanto, dicha capacitación esa sujeta a la implementación de módulo y la asignación de contenido presupuestario. |
| 3 | 1. Tres instructivos para el uso de los módulos, elaborados. | 40 | Los instructivos están en proceso de elaboración. |
| 4 | 1. Un procedimiento para el registro, investigación y análisis de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, elaborado. | 40 | Para completarse en el II Ciclo 2018. |
| | 2. Un procedimiento "Registro, investigación y análisis de incidentes, accidentes y enfermedades laborales" sometido a aprobación ante las instancias correspondientes. | 0 | Programado para el II Ciclo 2018 |
| | 3. Un procedimiento "Registro, investigación y análisis de incidentes, accidentes y enfermedades laborales" sometido a publicación ante las instancias correspondientes. | 0 | Programado para el II Ciclo 2018 |
| 5 | 1. Una propuesta para la gestión de necesidades de desarrollo del personal administrativo elaborada. | 40 | Esta para concluirse en el II Ciclo 2018. |
| | 2. Un plan de capacitación para la atención de los resultados del SVDA 2016, ejecutado. | 40 | Esta para concluirse en el II Ciclo 2018. |
| | 3. Treinta instancias valoradas en el desempeño administrativo. | 0 | Sujeto a la implementación del módulo que se estima en el II Ciclo 2018 y a la asignación de contenido presupuestario. |

| Objetivo | Meta | % de ejecución | Justificación |
|-----------|---|----------------|--|
| | 4. Una propuesta para el diseño de actividades formativas virtuales elaborada. | 0 | Para ejecutarse en el II Ciclo 2018. |
| 6 | 1. Una propuesta de divulgación de principios, fines y valores institucionales implementada. | 0 | Diseñada para aprobación y ejecución en el II Ciclo 2018. |
| | 2. Dos cursos presenciales con apoyo tecnológico del Programa de "Orientación e Integración a la Vida Universitaria al personal de nuevo ingreso" , impartidos. | 40 | Para implementarse en el II ciclo 2018. |
| 8 | 1. Un análisis integral de ergonomía en un centro de trabajo, basado en la propuesta de parámetros, realizado. | 60 | Se concluyó la recolección de datos, pendiente el análisis de los datos. |
| 9 | 1. Un módulo del Programa de gestión del líder para el cambio de clima organizacional orientado a la Gestión del RAC, realizado. | 40 | Se concluye en el II Ciclo de 2018. |
| | 2. Seis sesiones de seguimiento con cada uno de los doce equipos de gestión de clima activos, realizadas. (60 sesiones en total) | 50 | Se concluye en el II Ciclo de 2018. |
| | 3. Trece sesiones de seguimiento orientado al Coaching de Inteligencia emocional para el seguimiento del Plan de clima Organizacional del módulo del Programa de gestión del líder, realizadas. | 77 | Se concluye en el II Ciclo de 2018. |
| | 4. Cuatro sesiones de coaching de equipos en uno de los programas de la Vicerrectoría de Administración, que favorezca el clima laboral, realizadas | 0 | Se concluye en el II Ciclo de 2018. |
| 10 | 1. Desarrollar cien sesiones de inducción básica sobre uso, almacenamiento y mantenimiento del equipo de protección personal, en el momento de entrega. | 26 | Se concluye en el II Ciclo de 2018. |
| | 2. Atender el 100% las solicitudes de equipo de protección personal y colectivo. | 87 | Atendidas a la fecha 321 solicitudes. |

| Objetivo | Meta | % de ejecución | Justificación |
|-----------|--|-------------------------------|--|
| | <p>3. Evaluar la peligrosidad de cinco laboratorios que hagan uso de sustancias químicas.</p> <p>4. Seis equipos de medición de agentes físicos y químicos calibrados, ejecutado.</p> <p>5. Analizar las características toxicológicas de los 22 productos químicos utilizados en los procesos de publicaciones, impresiones, arte y comunicación visual que contengan sustancias que podrían dañar la salud de los trabajadores</p> | <p>20</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>Se elaboró la metodología y se concluyó la recolección de datos de dos laboratorios, está en proceso de análisis la información.</p> <p>Para ejecutarse en el II Ciclo 2018.</p> <p>Se encuentra pendiente recolección de la información de parte de expertos del IRET.</p> |
| 11 | 1. Una campaña en materia de prevención de enfermedades transmitidas por vectores en el Campus Omar Dengo y en la Sede Regional Chorotega, implementada | 70 | Promovida en la Sede Regional Chorotega, pendiente de concluir en el Campus Omar Dengo. |
| 12 | <p>1. Diez personas con discapacidad contratadas, que cuenten con la condición de elegible en las instancias universitarias seleccionadas.</p> <p>2. Diez seguimientos del proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad realizados por el colocador y facilitador laboral.</p> <p>3. Una campaña de divulgación en materia de discapacidad a la población laboral, ejecutada.</p> | <p>10</p> <p>10</p> <p>40</p> | <p>Se realizó la contratación de un Gestor Operativo Básico en Servicios Generales en el CIDE, en el mes de marzo 2018.</p> <p>El seguimiento a la persona contratada en el CIDE se realizó a finales del mes de abril 2018.</p> <p>Para ejecutarse en el II Ciclo 2018.</p> |
| 13 | <p>1. Nueve variables del presupuesto laboral que exhiben un crecimiento acelerado analizadas.</p> <p>2. Una propuesta de acciones de contención que resulten viables en las dimensiones sociolaborales, financiera y jurídica, elaborada.</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>Para ejecutarse en el II Ciclo 2018.</p> <p>Para ejecutarse en el II Ciclo 2018.</p> |

Fuente: Área de Planificación.

En el siguiente cuadro, se delimita la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°17
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 1.1 | 7.106,03 | 6.909,83 | 2.457,98 | 35,57% |
| 1.2 | 2.346,72 | 2.618,93 | 1.082,70 | 41,34% |
| 1.3 | 1.605,59 | 1.641,09 | 1.007,75 | 61,41% |
| 1.4 | 1.489,98 | 1.451,39 | 666,85 | 45,95% |
| 1.5 | 6.029,19 | 6.398,45 | 2.580,43 | 40,33% |
| Objetivo 1 | 18.577,52 | 19.019,69 | 7.795,72 | 40,99% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 2. Promover una mayor eficiencia y eficacia en los servicios de apoyo administrativos, que permitan optimizar el quehacer sustantivo universitario.

*Meta 2.1 Atender de manera oportuna y pertinente **151** requerimientos institucionales, de servicios generales en materia de seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos.*

La atención de **105** solicitudes en este ámbito, se muestra un cumplimiento de **69%**, según se describe:

Programa de Servicios Generales.

- ✓ **1** actividad de celebración del XXV aniversario del Sistema Nacional de Archivo **100%**.
- ✓ **53** funcionarios capacitados en Gestión Documental y archivo **96%**.

- ✓ **6** charlas en tema de seguridad universitaria **40%**.
- ✓ **31** instancias implementadas con el Sistema Gestión Documentos Electrónicos **100%**.
- ✓ **1** informe trimestral presentado a la Comisión de transporte **50%**.

Proveeduría Institucional.

- ✓ **4** módulos para el Sistema Logística y Aprobación SIGESA **80%**.
- ✓ **1** estrategia manejo de datos SIGESA **50%**.
- ✓ **8** catálogos de operación para SIGESA **27%**.

*Meta 2.2 Ejecutar **15** actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.*

De las **13** actividades ejecutadas el cumplimiento de esta meta alcanzó el **86%**; por consiguiente, se ilustra el quehacer desarrollado:

Programa de desarrollo y mantenimiento de infraestructura institucional (Prodemi)

- ✓ **10** proyectos de obras de infraestructura **47%**.
- ✓ **1** propuesta de trabajo de priorización de proyectos 2017 y 2018 **100%**.
- ✓ **1** plan de acción para desconcentrar labores en el área civil de mantenimiento **80%**.
- ✓ **1** proyecto de ahorro energético en el área electromecánico **100%**.

*Meta 2.3 Atender de manera oportuna **38** acciones que fortalezcan los sistemas de información institucionales, mediante el desarrollo de sistemas integrados y herramientas tecnológicas acordes a la necesidad institucional.*

Del desarrollo de las actividades (**27**) en esta meta, se deriva un cumplimiento del **71%**. Posteriormente, se describe:

Dirección Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)

- ✓ **4** proyectos tecnológicos del PMI **100%**.
- ✓ **7** sitios web institucionales creados **47%**.
- ✓ Implementación de **2** aplicaciones sobre firma digital; una relacionada con el sitio de firma digital y la otra con una solución de sello digital para sellado de documentos oficiales como constancias **100%**.
- ✓ **9** módulos desarrollados (control de carga académica, finanzas y proveeduría) **90%**.
- ✓ **1** proyecto de fortalecimiento de reportes en becas no socioeconómicas **100%**.
- ✓ **1** plataforma desarrollada de indicadores Power BI **30%**.
- ✓ **1** modelo de arquitectura de la información y procesos institucionales **15%**.
- ✓ **1** plan integrado de gestión de riesgos por instancia **50%**.
- ✓ **1** estrategia de oferta de herramientas tecnológicas en apoyo al estudiantado **100%**.

En el cuadro n°17, se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2017.

CUADRO N°18
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|--------------------------|-------------------------------|----------------------------------|------------------|-------------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo⁽³⁾ |
| 2.1 | 5.996,57 | 6.999,66 | 4.118,01 | 58,83% |
| 2.2 | 3.268,54 | 4.248,25 | 3.325,15 | 78,27% |
| 2.3 | 3.230,21 | 4.601,03 | 3.054,69 | 66,39% |
| Objetivo 2 | 12.495,32 | 15.848,94 | 10.497,85 | 66,24% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 3. Renovar las estructuras física y tecnológica de la institución a partir de planes estratégicos, que permitan potenciar el quehacer institucional.

*Meta 3.1 Gestionar **13** actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de impacto institucional y continuar con las obras ya iniciadas.*

En esta meta se estima una ejecución del **57%** a la fecha de este informe, lo que corresponde al total de **13** actividades de desarrollo. Algunos proyectos de infraestructura que componen esta meta se enlistan a continuación:

- ✓ Inversión Centro de Arte y Cultura
- ✓ Acceso Edificio Administrativo
- ✓ Mejoras Edificio Administrativo
- ✓ Inversión Estratégica Institucional
- ✓ MAQ.EQ. CONT.PROYECTOS DE OBRAS.
- ✓ Trabajos Rio Pirro
- ✓ Adecuaciones terreno nuevo
- ✓ Construcciones Institucionales
- ✓ Complejo Mega Auditorio
- ✓ Plaza de la Diversidad
- ✓ Plaza del Diálogo
- ✓ HITO
- ✓ Ascensores Institucionales

Meta 3.2 Actualizar y renovar el equipamiento institucional en un **85%** de lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.

Se estima que el cumplimiento en esta meta es del orden del **40%**, de acuerdo con la ejecución de recursos para la renovación equipamiento, mobiliario, flotilla vehicular y sistemas de vigilancia de impacto institucional, lo que representa alrededor de 914,85 millones gastados a la fecha.

En el cuadro siguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2018.

CUADRO N°19

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2018
(millones de colones)**

| Objetivos y Metas | Presupuesto | | Ejecución | |
|----------------------|------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|
| | Inicial ⁽¹⁾ | Modificado ⁽²⁾ | Absoluto | Relativo ⁽³⁾ |
| 3.1 | 17.180,69 | 15.515,94 | 11.133,52 | 71,76% |
| 3.2 | 1.004,00 | 1.284,29 | 914,85 | 71,23% |
| Objetivo 3 | 18.184,69 | 16.800,23 | 12.048,38 | 71,72% |

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2018.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2018.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Ahora bien, se muestra el estado de avance de las obras con presupuestos de los años 2017 y 2018.

| PRODEMI OBRAS PRESUPUESTO 2016, EN EJECUCIÓN 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018 | | | | | |
|---|---|-----------------------------|---|------------------------|----------------------|
| OBRAS MAYORES | | | | | |
| Facultad, Centro, Sede | Obra | Monto Adjudicado | ORDEN DE INICIO PREVISTO | Avance Obra | Observaciones |
| FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | Remodelación del CIDSO. | €116.319.025,00 | 02/05/2017 | 100% | FINALIZADO |
| FACULTAD DE TIERRA Y MAR | Lechería de Ciencias Agrarias | €93.238.980,00 | 07/11/2017 | 100% | FINALIZADO |
| CIDEA | Remodelación del Teatro para las artes CPA. | €110.776.209,00 | 02/05/2017 | 100% | FINALIZADO |
| CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ | Adecuación de Ascensor, Esc. Medicina Veterinaria. | €86.150.000,00 | 17/04/2017 | 95% | EN EJECUCIÓN |
| | Remodelación pista de atletismo. | €706.200.000,00 | 15/11/2017 | 50% | EN EJECUCIÓN |
| SEDE SARAPIQUÍ | Construcción dos aulas en Sarapiquí. | €74.892.833,00 | 15/05/2017 | 100% | FINALIZADO |
| OBRAS GENERALES | Complejo San Pablo. | €6.917.157.539,92 | 31/07/2017 | 20% | EN EJECUCIÓN |
| | Estabilización con suelo cocido y anclajes activos en margen derecha del Río Pirro. | €310.788.780,00 | 03/06/2017 | 100% | FINALIZADO |
| TOTALES | | €8.478.347.157,92 | | | |

Fuente: ProdeMi, Vicerrectoría de Administración.

| PRODEMI OBRAS PRESUPUESTO 2017, EN EJECUCIÓN 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018 | | | | |
|---|-------------------------------------|---|---------------------------------------|----------------------------|
| OBRAS MAYORES | | | | |
| Facultad, Centro, Sede | Obra | Presupuesto civil y de equipos | Presupuesto total estimado | Observaciones |
| Sede Brunca | Compra de terreno en Puerto Jiménez | No aplica | €25.000.000,00 | Infructuosa |
| | Módulo Estudiantil Campus Coto | | €50.000.000,00 | En proceso de Licitación |
| SEDE CHOROTEGA | Readecuación Campus Nicoya 7600 | | €70.000.000,00 | Fecha de inicio 20/11/2017 |
| CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ | Demolición bodega | No aplica | €75.000.000,00 | En proceso de Licitación |
| OBRAS GENERALES | Plaza de la Diversidad | €2.212.071.901,00 | €2.847.240.221,00 | En proceso de Licitación |
| | | €635.168.320,00 | | |
| | Casa Estudiantil | €2.305.553.737,00 | €2.686.819.247,00 | En proceso de Licitación |
| | | €381.265.510,00 | | |
| | Casa Internacional | €922.003.324,00 | €1.212.960.624,00 | En proceso de Licitación |
| €290.957.300,00 | | | | |
| Wellness Center | €19.600.000,00 | | Infructuosa | |
| Mini Anfiteatro ATS | €100.000.000,00 | | En proceso de Licitación | |

Fuente: Prodepi, Vicerrectoría de Administración.

| PRODEMI | | | | | | |
|---|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------|----------------------|
| OBRAS PRESUPUESTO 2017, EN EJECUCIÓN 2017-2018 | | | | | | |
| AL 30 DE JUNIO DE 2018 | | | | | | |
| OBRAS MAYORES | | | | | | |
| Facultad, Centro, Sede | Obra | Monto Adjudicado | Avance Financiero | Saldo la fecha | Avance Obra | Observaciones |
| CAMPUS COTO | Módulo Estudiantil Campus Coto (llave en mano) | ¢44.209.000,00 | ¢ 29.438.406,56 | ¢ 14.770.593,44 | 100% | FINALIZADA |
| CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ | Demolición bodega | ¢48.180.125,00 | ¢ - | ¢ 48.180.125,00 | 100% | FINALIZADA |
| CAMPUS SARAPQUII | Demolición bodega | ¢2.500.000,00 | ¢ 2.500.000,00 | ¢ - | 100% | FINALIZADA |
| CAMPUS NICOYA | Readecuaciones Campus Nicoya, Ley 7600 | ¢73.211.300,00 | ¢ 50.942.300,00 | ¢ 22.269.000,00 | 100% | FINALIZADA |
| OBRAS GENERALES | Demolición módulo de aulas y lab. DTICS, hondonada 5 octubre | ¢4.400.000,00 | ¢ 4.400.000,00 | ¢ - | 100% | FINALIZADA |
| | Diseño y construcción Mini Anfiteatro ATS (llave en mano) | ¢125.200.000,00 | ¢ 52.723.423,50 | ¢ 72.476.576,50 | 70% | EN EJECUCIÓN |
| | Reacondicionamiento de aceras | ¢7.590.000,00 | ¢ 7.590.000,00 | | 100% | FINALIZADA |

Fuente: Prodepi, Vicerrectoría de Administración.

ANEXO 1

INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI 2018 –corte a junio– (Integrado y Unidad)

www.cgi.una.ac.cr/sppi/index.php?U=010207



Sistema de Planificación Presupuesto Institucional



Opciones

- [Inicio](#)
- [Reportes](#)
- [Formulación operativa](#)
- [Actividades operativas](#)
- [Plan de trabajo](#)
- [Evaluación operativa](#)
- [Vinculación estratégica](#)
- [Reportes ejecutivos](#)
- [Salir](#)

Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

AREA PLANIFICACION

Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del POA por programas institucionales.

Enlaces importantes

APEUNA
Manual de Usuario

Noticias

- [Formulación POAI-2019](#)
11 de junio al 20 de julio formulación de POA en Unidades Ejecutoras. 16 al 27 de julio integración, revisión y aval en instancias de Integración.
- [Consultas](#)
Contactar con:
- [Fanny Fonseca Keith](#)
Extensión 3646
- [Francisco Segura Chacón](#)
Extensión 3209

www.cgi.una.ac.cr/sppi/reports/rep_eva_ope.php

rep_eva_ope_main.php 1 / 3



PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

CODIGO 010207

**AREA PLANIFICACION
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACION**

| Objetivo operativo | Meta operativa | Vinculación estratégica | Código Banner | Indicador de gestión o de resultados | Absoluto | Relativo | Justificación | Unidad de medida | Fecha de ejecución |
|--|--|-------------------------|--|--------------------------------------|----------|---|---|------------------------|--------------------|
| 1. Fortalecer el sistema de planificación institucional de manera que articule sus componentes y potencie el quehacer colectivo. | 1. Asesorar en los procesos de planificación a las 95 instancias universitarias. | 0 | AHAQ01 | Porcentaje de instancias asesoradas | 95 | 100% | 95 planes operativos revisados y aprobados, atención de 4 instancias que con la necesidad de sus planes estratégicos, las academias asesoras y la PISA y 2 Se asesoró a las 95 instancias de Facultades, Centros, secciones Regionales, sedes, Rectoría y Adjointa en los cambios en la respectiva a la temática de la planificación (17 talleres). Se elaboraron 7 informes observacionales y sugerencias. | Instancias asesoradas. | Anual |
| | | | | Guardar como... | | Ctrl+S | | | |
| | | | | Imprimir... | | Ctrl+P | | | |
| | | | | Girar a la derecha | | Ctrl+] | | | |
| | | | | Girar a la izquierda | | Ctrl+[| | | |
| Inspeccionar | | Ctrl+Mayús+I | | | | | | | |
| 2. Asesorar a las autoridades institucionales en la toma de decisiones, mediante la preparación de 50 informes vinculados a los procesos de planificación. | 0 | AHAQ01 | Porcentaje documentos elaborados | 43 | 86% | 29 criterios de revisión de norma, 2 informes de seguimiento semestral (SEVRI y ASCI), 1 informe de formulación SEVRI, evaluación de POAI 2017, seguimiento del PMP, 5 criterios de estructura, 1 informe de PISA, actualización del catálogo de normativa. | Documentos elaborados | Anual | |
| 3. Participar en 12 comisiones institucionales. | 0 | AHAQ01 | Porcentaje participación en comisiones | 13 | 100% | Comisión Inst. PIAI, Comisión General Control Interno, Comisión Fondo Becas Inst., Comité Inst. Selección y Eliminación de Documentos, Comisión Análisis Instrumentos de Cooperación Externa, Comisión Calidad, CETI, Comisión Trabajo, Gobierno Abierto y Transparencia, Firma | Participación comisiones | Anual | |

Programa: Administración

Año: 2018

Período: 1

Director:

[Regresar](#) [Ver](#)

ANEXO 2

CIRCULAR

Área de Planificación

UNA-Apeuna-CIRC-005-2018

08 de junio del 2018

CIRCULAR
UNA-Apeuna-CIRC-005-2018



Rector
Rectora Adjunta
Vicerrectores (as), decanos (as), vicedecanos (as)
Directores (as) administrativos (as) de facultad, centro y sede,
Presidentes (as), directores (as), subdirectores (as) y asistentes administrativos
(as) de unidades académicas y administrativas

Asunto: Formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2019

Estimados(as) compañeros(as):

El periodo de formulación del Plan Operativo Anual 2019 inicia el 11 de junio y finaliza el 27 de julio en unidades académicas y administrativas e instancias de integración.

Los periodos correspondientes serán los siguientes:

- Formulación en unidades académicas, administrativas, sedes y secciones regionales y el Centro de Estudios Generales, órganos desconcentrados y colegiados: del 11 de junio al 20 de julio.
- Integración en facultades, centros, vicerrectorías y Rectoría: del 16 de julio al 27 de julio.

Para realizar la formulación de objetivos y metas se debe acceder a la dirección <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>. Este sistema contempla la información de los Planes de Trabajo 2017-2021 de la Rectoría, vicerrectorías, facultades, centros, sedes y secciones regionales en el marco del Plan Estratégico correspondiente, cuyas modificaciones fueron aprobadas en mayo del presente año. También se encuentra en el sistema digitado el Plan de Mediano Plazo Institucional para las unidades ejecutoras no adscritas a instancias de integración, para efectos de la vinculación de la planificación operativa respecto de la estratégica.



La digitación y distribución del presupuesto laboral y operación en SIGESA debe realizarse en el mismo periodo en que las unidades ejecutoras digitan su POA (11 de junio y hasta el 20 de julio). Para esto se debe ingresar en la dirección <http://erp.una.ac.cr>, en el menú principal escoger la opción EPF – Estrategia, Planificación y Finanzas/ Módulo: FPR – Formulación Presupuestaria.

45
UNIVERSIDAD NACIONAL
Regulación • Derechos Reservados

A los sistemas antes mencionados se ingresa utilizando la clave unificada. En caso de no contar con ella o tener la necesidad de recuperarla debe proceder según lo indicado en la CIRCULAR DTIC-012-2014 / PDRH-D-C-66-2014 Sistema en línea para cambio y recuperación de contraseñas comunicada por correo electrónico el 5 de noviembre de 2014 e ingresar al sitio web <https://www.claves.una.ac.cr/>.

Si no ha utilizado anteriormente estos sistemas o necesita que su usuario sea relacionado con una nueva unidad o a un nuevo cargo que esté desempeñando debe comunicarse con el Área de Planificación –en el caso del sistema de objetivos y metas-; o ingresar al sistema <https://www.itop.una.ac.cr> en la opción de "Crear Requerimiento" en el caso del sistema de distribución de presupuesto.

Al respecto, es preciso recordar que únicamente formulan POA las unidades ejecutoras formalmente establecidas y que estos POA's deben abarcar de manera integral la totalidad de las actividades realizadas con los recursos institucionales.

Por su parte, los Planes Integrados de Rectoría, Vicerrektorías, Facultades y Centros; deben enfocarse al seguimiento de los compromisos establecidos en sus planes estratégicos extrayendo de los POA's de sus unidades adscritas los elementos significativos en el logro de lo propuesto; y verificando que sean suficientes para cumplir con la calendarización establecida.

Las instancias que participan en los subprocesos de autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG) y del Sistema Específico de Valoración de Riesgos (Sevri), y son responsables de la ejecución de actividades de mejora y de respuesta al riesgo con plazo 2019 deberán incorporarlas en la formulación de sus planes operativos anuales como metas o como actividades, según corresponda.



Las unidades que requieren hacer uso de la matriz complementaria deberán utilizar el formato facilitado en el Manual de Formulación POAI-2019. Es necesario recordar que este instrumento tiene el propósito de registrar actividades que la unidad realiza en el marco del plan estratégico de referencia, cuya fuente de financiamiento es diferente de aquella que da sustento a los objetivos y las metas del POA, definidas en el artículo 10 de las Directrices Institucionales para Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del POAI.



Los plazos máximos de presentación de los Planes Operativos 2019 son:

23 de julio:

Las unidades ejecutoras deben remitir a sus respectivas instancias de integración sus Planes Operativos como máximo en dicha fecha. En esta fecha las unidades ejecutoras no sujetas a integración deben remitir directamente al Área de Planificación su Plan Operativo.

30 de julio:

A más tardar en esta fecha se deben remitir al Área de Planificación los Planes Operativos Integrados de Facultad, Centro, Vicerrectoría y Rectoría; así como los respectivos Planes Operativos de sus unidades adscritas.

Es importante recordar que en estas fechas se deben contemplar las sesiones de aprobación correspondientes (Asambleas de Unidad, Consejo de Facultad, Centro, Sede o Sección Regional; según corresponda).

Como guía para este proceso se pone a disposición el Manual para la formulación POAI-2019, que se puede acceder en la siguiente dirección <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4420>

Los responsables de las unidades ejecutoras deben considerar que el POA debe contener como mínimo los siguientes elementos:

1. Oficio con acuerdo de aprobación de la Asamblea de Unidad, Consejo de Facultad u oficio de remisión de la autoridad, según corresponda.
2. Portada.
3. Índice o tabla de contenido que indique la numeración de páginas consecutivas.
4. Reporte de la formulación de objetivos y metas del plan operativo anual 2019, debidamente sellado y firmado.
5. Reporte del presupuesto laboral.



6. Reporte del presupuesto operación.
7. Tabla de programas, proyectos y actividades académicas vigentes para el 2019.
8. Instrumento de capacitación formal e informal.
9. Mecanismos de evaluación y seguimiento.
10. Anexos del plan operativo anual (Matriz Complementaria).

45
UNIVERSIDAD NACIONAL
Reputación • Dirección Humana

Atentamente,

Juan Miguel Herrera Delgado
Director, Área de Planificación

WCG-DRA

